

# Nota Orientativa Sobre La REDD+ que Incluye la Perspectiva de Género



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

# PROGRAMA ONU-REDD



El Programa de las Naciones Unidas ONU-REDD es una iniciativa de colaboración para reducir las emisiones de la deforestación y la degradación de bosques (REDD) en países en desarrollo. El Programa se lanzó en 2008 y cuenta con la experiencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). El Programa ONU-REDD apoya los procesos de REDD+ de cada país y promueve la participación activa e informada de todos los interesados, incluyendo los pueblos indígenas y otras comunidades que dependen de los bosques, en la implementación de REDD+ a nivel nacional e internacional.

Noviembre de 2013

Créditos de Fotografías -Tapa: ©IFAD/Mount Kenya East Pilot Project

# Nota Orientativa Sobre La REDD+ que Incluye la Perspectiva de Género



## AGRADECIMIENTOS

Esta nota orientativa es producto de la colaboración y el apoyo de una gran cantidad de involucrados que participan en los procesos de preparación de REDD+ y en los esfuerzos relativos a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

Agradecemos cordialmente a los participantes de la sesión informativa sobre género en la novena reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD que se llevó a cabo en Brazzaville, República del Congo, el 25 de octubre de 2012. También extendemos un profundo agradecimiento a los participantes de la sesión informativa y de intercambio de ideas en la décima reunión de la Junta Normativa del Programa ONU-REDD que se llevó a cabo en Lombok, Indonesia, el 25 de junio de 2013. Una diversa cantidad de participantes de África, el Pacífico Asiático, América Latina y el Caribe, incluidos los gobiernos, la sociedad civil y las agencias de la ONU participaron de manera activa en estas sesiones. Los participantes compartieron sus experiencias de primera mano y proporcionaron información y sugerencias valiosas sobre la forma en que la integración de las consideraciones de género en los procesos de REDD+ puede afianzar la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de REDD+. Esta nota orientativa ha tomado información de estos debates, así como otras lecciones aprendidas de los países socios del Programa ONU-REDD y los ejemplos de mejores prácticas en el área.

También agradecemos enormemente a varios profesionales de las tres agencias del Programa ONU-REDD: la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), quienes han aportado información valiosa y constructiva en el proceso de revisión. El proceso de redacción de este documento fue dirigido por el Grupo de Medio Ambiente y Energía del PNUD, el Equipo de Igualdad de Género del PNUD y el consultor Jaime Webbe.

Todos los países que participaron en los esfuerzos de REDD+ deberán utilizar esta nota y enviar sus opiniones sobre el Programa ONU-REDD. Cualquier comentario, información o sugerencia puede enviarse a [un-redd@un-redd.org](mailto:un-redd@un-redd.org).

Esperamos con ansias continuar los debates sobre la mejor forma de garantizar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género para obtener procesos y resultados de REDD+ efectivos, eficientes y sostenibles.

Saludos cordiales.

El Programa de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal

# ÍNDICE

Descripción general .....	8
Introducción .....	12
Paso 1: Establecer una base de referencia a través del análisis de género .....	16
Fundamentos .....	17
Ejemplo concreto: aprovechando las evaluaciones existentes sobre resultados de eficiencia.....	19
Puntos de acción .....	19
Acciones de apoyo .....	21
Lecturas sugeridas.....	21
Paso 2: Movilizar los conocimientos sobre cuestiones de género y crear sociedades .....	22
Fundamentos .....	22
Ejemplo concreto: acceso a expertos sobre el clima y la igualdad de género.....	23
Ejemplo concreto: movilización de la ventaja comparativa de cada socio.....	24
Ejemplo concreto: organizaciones y redes especializadas .....	25
Puntos de acción .....	25
Acciones de apoyo .....	27
Lecturas sugeridas.....	28
Paso 3: Asegurar la participación efectiva de las mujeres.....	30
Fundamentos .....	30
Ejemplo concreto: integración de la participación de la mujer en la estrategia nacional REDD+.....	31
Puntos de acción .....	32



Acciones de apoyo .....	34
Lecturas sugeridas.....	34
Paso 4: Asegurar una estrategia de redd+ que incluya la perspectiva de género .....	36
Fundamentos .....	37
Ejemplo concreto: cómo asegurar la perspectiva de género al abordar los desafíos de gobernanza para REDD+.....	38
Ejemplo concreto: Enfoques a las salvaguardas que incluyen la perspectiva de género .....	39
Ejemplo concreto: Sensibilización sobre monitoreo y MRV que incluyen la perspectiva de género.....	40
Ejemplo concreto: Distribución de beneficios que incluye la perspectiva de género.....	42
Puntos de acción .....	42
Acciones de apoyo .....	43
Lecturas sugeridas.....	44
Paso 5: Monitorear e informar la integración del género .....	46
Fundamentos .....	46
Ejemplo concreto: Lista de verificación para respaldar el monitoreo, la evaluación y la presentación de informes que incluyen la perspectiva de género.....	48
Puntos de acción .....	49
Acciones de apoyo .....	50
Lecturas sugeridas.....	51
Anexo 1: Obligaciones/compromisos internacionales relacionados con el género.....	52
Anexo 2: Requisitos relacionados con el género en la R-PP .....	54





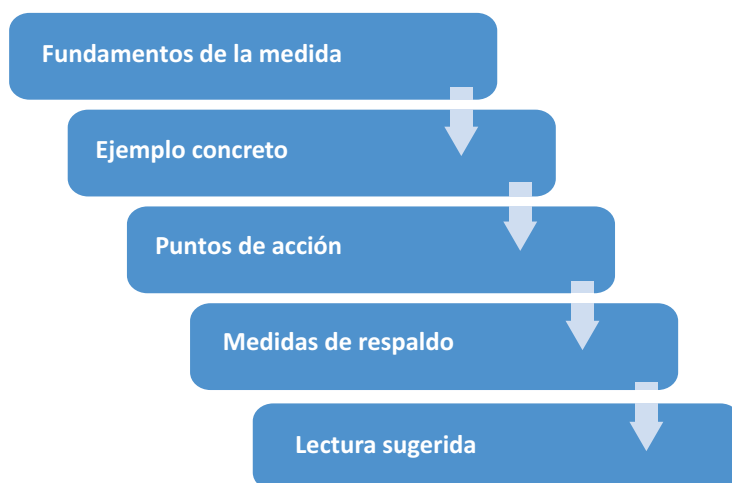
# DESCRIPCIÓN GENERAL

Esta nota se ha redactado como guía para quienes participan en el trabajo de REDD+ en los ámbitos local, nacional, regional o mundial. El objetivo general es fomentar los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género y ayudar a los países socios y a las partes interesadas del Programa ONU-REDD en la preparación, el desarrollo y la implementación de estrategias REDD+ nacionales que incluyen la perspectiva de género. Al hacer esto, el programa REDD+ será más eficiente, eficaz y sostenible.<sup>1</sup>

Esta nota contiene 5 pasos:

- Paso 1: Establecer una base de referencia a través del análisis de género
- Paso 2: Movilizar los conocimientos sobre cuestiones de género y crear sociedades
- Paso 3: Asegurar la participación efectiva de las mujeres
- Paso 4: Asegurar una estrategia de REDD+ que incluya la perspectiva de género
- Paso 5: Monitorear e informar la integración del género

Cada paso contiene los siguientes componentes:



1 Para obtener más información, consulte la publicación del Programa ONU-REDD, "La defensa de la integración de género en REDD+ en el ámbito empresarial", disponible en [http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the\\_business\\_caseformainstreaminggendereinredd/](http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/womens-empowerment/the_business_caseformainstreaminggendereinredd/)



A través de estos cinco componentes, cada paso brinda los fundamentos para la inversión de tiempo y recursos, ofrece uno o varios ejemplos concretos de buenas prácticas y orientación, y propone medidas específicas que pueden implementarse para garantizar resultados que incluyan la perspectiva de género. Además, cada paso indica recursos e incluye enlaces a información adicional.

El objetivo de la nota es fomentar procesos y acciones concretas para asegurar que los procesos nacionales de REDD+ incluyan la perspectiva de género y, de ese modo, contribuyan a la integración e igualdad de género (consulte el Cuadro 1). Éste proporciona orientación y recomendaciones concretas para los países socios de ONU-REDD así como para otros países y partes involucrados en el trabajo de REDD+.<sup>2</sup> Sin embargo, el objetivo de la nota no es brindar toda la información, los antecedentes y los conocimientos necesarios para lograr procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, sino brindar una breve introducción sobre por qué las consideraciones de género son relevantes para los procesos nacionales de REDD+ y cuáles son algunos pasos clave para poder garantizar procesos de REDD+ mejorados que incluyan la perspectiva de género.

Los cinco pasos sugieren algunos puntos de partida concretos para tomar medidas; sin embargo, estos pasos no deben seguirse de manera lineal. Las listas de acciones detalladas en esta nota no son descriptivas ni exhaustivas. El diseño y la implementación detallada de las acciones pueden variar en función del contexto y las circunstancias de cada país. Las acciones específicas de cada país deben implementarse en colaboración con expertos sobre igualdad de género regionales, nacionales o locales, o con personas u organizaciones que tengan experiencia en este tema.

### **Cuadro 1: Términos relacionados con el género**

#### **Incluir la perspectiva de género:**

En los discursos sobre género, algunos actores utilizan términos como "incluir la perspectiva de género", "tener en cuenta la perspectiva de género" y "equitativo en cuanto al género" de forma intercambiable, mientras que para otros, estos términos tienen definiciones distintas. En esta nota orientativa, el Programa ONU-REDD utiliza el término "incluir la perspectiva de género", ya que se emplea con frecuencia en el sistema de la ONU, incluso dentro de directrices sobre la integración de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas. En el caso de este documento, "incluir la perspectiva de género" comprende la integración sistemática de intervenciones que transforman el género para reducir disparidades y desigualdades de género, y para avanzar en las iniciativas de igualdad y empoderamiento de las mujeres.

<sup>2</sup> Para los países socios de ONU-REDD que cuentan con Programas Nacionales, esta nota brinda orientación y recomendaciones que son relevantes desde el inicio del Programa Nacional (la fase de delimitación) hasta el cierre del Programa Nacional.

*Fuente: Directrices sobre la integración de una perspectiva de género en todas las políticas y los programas del sistema de las Naciones Unidas, disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/osagi/oSGreports.html>*

### **Integración de género:**

el proceso de evaluar las consecuencias de cualquier acción planificada para mujeres y hombres, que incluye el análisis de legislaciones, políticas o programas en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para hacer que las inquietudes y experiencias de mujeres y hombres se conviertan en una dimensión integral de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, económicos y sociales para que tanto mujeres como hombres se beneficien del mismo modo y la desigualdad no se perpetúe. La meta es la igualdad de género.

*Fuente: Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Conclusiones convenidas, 1997/2, disponible en: <http://www.un.org/womenwatch/osagi/intergovernmentalmandates.htm#ecosoc>*

### **Igualdad de género:**

equidad de derechos, responsabilidades y oportunidades para mujeres y hombres, niños y niñas. La igualdad no significa que hombres y mujeres serán iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de mujeres y hombres no deben depender del sexo.

*Fuente: ONU-REDD: Principios y criterios sociales y ambientales, disponible en: [http://www.un-redd.org/Multiple\\_Benefits\\_SEPC/tabid/54130/Default.aspx](http://www.un-redd.org/Multiple_Benefits_SEPC/tabid/54130/Default.aspx)*



# INTRODUCCIÓN

La participación inclusiva y equitativa de las partes, así como las medidas para asegurar que los procesos de REDD+ incluyan la perspectiva de género, son elementos fundamentales en la implementación de estrategias de REDD+ efectivas y eficientes, y de forma más general, para alcanzar el desarrollo sostenible (consulte el Cuadro 2).

Particularmente, el principal contribuyente al éxito es capturar de forma significativa las opiniones, experiencias y prioridades de hombres y mujeres en las actividades de REDD+ en todas las fases, incluida la preparación para el programa REDD+. Reconocer los beneficios específicos de los procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, e implementarlos de manera efectiva, requiere un buen conocimiento de las circunstancias locales y de cada país. Dichos factores incluyen la identificación de propulsores de la deforestación y la degradación forestal, la tenencia de la tierra y los derechos de aprovechamiento de recursos; la comprensión de la forma en que las mujeres y los hombres aprovechan los bosques y participan en el sector forestal; y la descripción de cualquier estrategia propuesta para la transición a una economía ecológica caracterizada por el desarrollo de bajas emisiones y resistente al clima.

## **Cuadro 2: Fundamentos para procesos REDD+ que incluyan la perspectiva de género**

¿Qué puede obtenerse de la integración del género en los procesos de REDD+?

- Conocimientos específicos, habilidades y experiencias de las mujeres como principales usuarias forestales, y los distintos roles, derechos y responsabilidades de hombres y mujeres, así como el acceso de ambos al uso de modalidades y conocimientos sobre los bosques
- Información precisa sobre los propulsores de la deforestación y la degradación forestal
- Medidas con eficiencia garantizada para la gestión sostenible, conservación y restauración de los bosques
- Mejoras en la distribución equitativa de beneficios de REDD+
- Coherencia garantizada con el enfoque al desarrollo basado en los derechos humanos

¿Cuáles son los riesgos relacionados con los procesos de REDD+ que ignoran los problemas de género?

- La identificación inexacta de las partes involucradas en bosques y gestión de bosques

- El establecimiento de un sistema de distribución de beneficios desigual
- Una desigualdad permanente en cuanto a los derechos de aprovechamiento de recursos y tierras
- La marginación sostenida de las mujeres en los procesos de toma de decisiones
- La limitación de la sostenibilidad y efectividad de los resultados de REDD+

*Fuente: Setyowati, A., Velar por que las mujeres se beneficien con REDD+, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Unasylva 239, volumen 63, 2012/1, disponible en: <http://www.fao.org/docrep/017/i2890s/i2890s09.pdf>*

El fundamento en el Cuadro 2 más arriba demuestra que los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género pueden contribuir a una mayor eficiencia y eficacia para los procesos de REDD+ que conllevan una reducción de las emisiones de carbono de la deforestación y degradación de bosques. Además, el fundamento anterior también menciona los beneficios múltiples de REDD+, "más allá del carbono", que pueden ser cruciales para el éxito de REDD+. Por ejemplo, garantizar que los procesos de REDD+ incluyan la perspectiva de género puede contribuir tanto a los "beneficios ambientales" como a los "beneficios sociales" de REDD+. Los "beneficios ambientales" incluyen servicios de ecosistema, como la conservación de biodiversidad forestal, la regulación del agua, la conservación del suelo, las maderas, los alimentos forestales y otros productos forestales no maderables (PFNM). Se ha demostrado que las mujeres cumplen una función esencial en la gestión sostenible de servicios de ecosistema, dado que participan de manera más activa en el aprovechamiento local y en la investigación de los bosques y los PFNM. Los "beneficios sociales" incluyen objetivos de desarrollo tales como la disminución de la pobreza, mejores medios de subsistencia, la igualdad de género y una gobernanza efectiva, incluyente y transparente asegurada.

Como tal, la integración del género y de los conocimientos valiosos de las mujeres en los procesos de REDD+ pueden ayudar a abordar y respetar las salvaguardas de REDD+, y también mejorar los beneficios ambientales y sociales que el programa ofrece. También puede contribuir a la igualdad de género, incluso más allá del alcance del proceso de REDD+. Los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género, si se implementan de manera efectiva, pueden crear una amplia propiedad de REDD+ y garantizar resultados de REDD+ más eficientes, así como contribuir al empoderamiento de las mujeres, fomentar el cumplimiento de compromisos internacionales de igualdad de género, garantizar un enfoque al desarrollo basado en los derechos humanos, establecer marcos para la participación efectiva (especialmente de las mujeres en zonas rurales) y aumentar el reconocimiento de las mujeres como gestoras importantes, partes clave y responsables de la toma de decisiones sobre bosques y gestión forestal.

Algunos ejemplos concretos de beneficios sociales y ambientales que se han observado a través de la integración del género en procesos de desarrollo sostenible se presentan en el Cuadro 3.

### **Cuadro 3: Ejemplos de beneficios de la integración del género en procesos de desarrollo sostenibles**

El Banco Mundial llevó a cabo un análisis de los beneficios de desarrollo a partir de la integración del género. Aunque el estudio no abordó el programa REDD+ específicamente, hay varios hallazgos relevantes que incluyen lo siguiente:

- En India y Nepal, cuando las mujeres tuvieron mayor participación en la gestión de bosques, se mejoraron los resultados de conservación de forma significativa.
- En África subsahariana, la productividad agrícola pudo elevarse hasta un 20 % al asignar una mayor aportación de las mujeres en los productos agrícolas.
- En el contexto de gestión forestal en India, la cantidad de mujeres que asistieron a reuniones comunitarias, participaron de manera activa y ocuparon cargos superiores aumentó cuando las mujeres representaron del 25 al 33 % de un grupo.

*Fuente: Banco Mundial, Informe sobre el Desarrollo Mundial 2012: igualdad de género y desarrollo, Washington, DC, 2012*

También vale la pena mencionar que los gobiernos de todo el mundo se han comprometido a integrar el género a través de una serie de marcos y procesos de derechos humanos y desarrollo internacional.<sup>3</sup> Estos incluyen acuerdos como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDIP), entre otros.

Con relación a los compromisos sobre cambio climático, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) ha incluido varias referencias a la igualdad de género y a la participación de las mujeres en varias decisiones, incluidas aquellas sobre REDD+. Se hace referencia a las mujeres como “agentes de cambio”, y se destaca una estrategia que incluye la perspectiva de género como condición previa para las tentativas de adaptación y atenuación.<sup>4</sup> En la décimo octava Conferencia de las Partes (COP 18) de 2012, se adoptó una decisión específica que incluye la perspectiva de género sobre la promoción del equilibrio de género y la mayor participación de las mujeres en negociaciones de la CMNUCC y en la representación de las Partes en organismos establecidos conforme a la Convención o el Protocolo de Kioto. Además de garantizar que las mujeres estén mejor representadas en los debates sobre cambio climático global, la decisión de COP 18 que incluye la perspectiva de género añade el problema de "cambio climático e igualdad de género" como un tema permanente en la agenda de la COP.<sup>5</sup>

Más específicamente en REDD+, las consideraciones de género también fueron reconocidas como un problema transversal con relación a la puesta en práctica de salvaguardas y sistemas de información de salvaguarda. Las Partes de la CMNUCC aceptaron que, a medida

3 En el Anexo 1, encontrará una descripción general de los procesos y compromisos internacionales.

4 Para obtener más información, consulte “Los Convenios de Río: acción sobre la igualdad de género”, disponible en [http://unfccc.int/resource/docs/publications/roi\\_20\\_gender\\_brochure.pdf](http://unfccc.int/resource/docs/publications/roi_20_gender_brochure.pdf)

5 Para obtener más información, consulte la Decisión sobre Igualdad de Género de la COP18 (Decisión 23/CP.18), disponible en <http://unfccc.int/resource/docs/2012/cop18/spa/08a03s.pdf>

que se desarrollan sistemas de información de salvaguarda, las obligaciones y los acuerdos internacionales relevantes deberán reconocerse y las consideraciones de género deberán respetarse.<sup>6</sup> También hay requisitos de género específicos para los países que se preparan para participar en REDD+ con el Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF) o con el Programa ONU-REDD (consulte el Cuadro 4).

#### **Cuadro 4: Integración de consideraciones de género en la propuesta de preparación de REDD+**

El modelo de Propuesta de preparación (R-PP), diseñado para ayudar a un país a prepararse para la participación en REDD+ tanto en el FCPF como en el Programa ONU-REDD, destaca la importancia de incorporar consideraciones de género a la preparación para REDD+. Las directrices mundiales para la preparación de una R-PP señalan que “las mujeres cumplen una función exclusiva en la gestión de recursos naturales en muchos países, una función que es relevante en la preparación para REDD+”. El modelo de R-PP también hace hincapié en que los países deberían identificar problemas de igualdad de género, “especialmente los riesgos basados en el género o la desigualdad en la distribución de beneficios”.

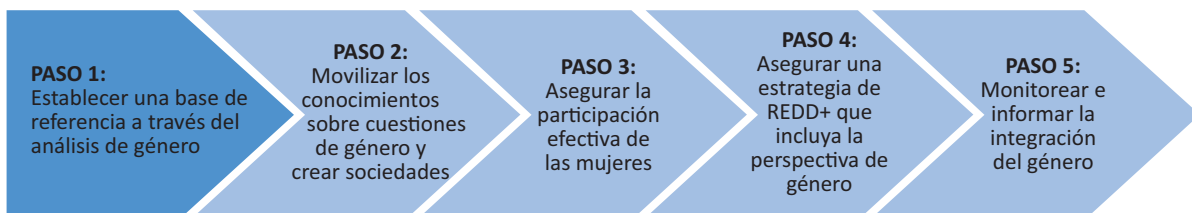
La necesidad de integrar consideraciones de género en actividades de preparación también se destaca en otros componentes del modelo de R-PP. Consulte el Anexo 2 para obtener más información sobre los requisitos de género dentro de R-PP.

En lugares donde las consideraciones de igualdad de género se han integrado en estrategias de gestión forestal, las estrategias de REDD+ equitativas que incluyen la perspectiva de género pueden establecerse en marcos complementarios jurídicos, de gobernanza y de desarrollo. Sin embargo, en la mayoría de los casos, el garantizar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género requerirá medidas adicionales, como la modificación de la gobernanza, la participación y las prácticas de toma de decisiones existentes. Por ejemplo, los problemas de tenencia de tierras y bosques a menudo se incluyen como elementos importantes de un marco de gobernanza de REDD+. Si las mujeres se excluyen o marginan del acceso a la propiedad de la tierra, puede ser necesario abordar la desigualdad de género en la tenencia de la tierra para asegurar resultados de REDD+ equitativos, eficientes y sostenibles.

Tal como se describe en la sección de Descripción general más arriba, esta nota orientativa propone cinco pasos. El primer paso en esta nota orientativa ayudará a identificar algunas disparidades relacionadas con el género y condiciones de base de referencia en los procesos nacionales de REDD+, que serán un buen punto de partida para crear una estrategia que asegure procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género. Los cuatro pasos siguientes presentarán otras áreas de acción sugeridas para aumentar la perspectiva de género en los procesos nacionales de REDD+. Sin embargo, los desafíos específicos, el diseño detallado y la implementación exacta de las acciones pueden variar según el contexto específico de cada país.

6 Para obtener más información, consulte <http://unfccc.int/resource/docs/2011/cop17/spa/09a02s.pdf> (Decisión 12/CP.17)

# PASO 1: ESTABLECER UNA BASE DE REFERENCIA A TRAVÉS DEL ANÁLISIS DE GÉNERO



*Preguntas respondidas en el paso 1:*



¿Qué es un análisis de género?



¿Por qué un análisis de género es importante para los procesos nacionales REDD+?



¿Qué datos se requieren para establecer una base de referencia de género para los procesos REDD+?



¿Cuáles son las medidas específicas de un análisis de género?

*“Los funcionarios [de la FAO] que tuvieron una exposición más frecuente al trabajo comunitario, no tienen dudas de que las relaciones de género son uno de los elementos clave para tener en cuenta en todas las fases del trabajo de campo, con el fin de obtener mejores resultados del proyecto”<sup>7</sup>*

7 Gentile, R., *Gender Stocktaking in the FAO Forestry Department* (Balance de género en el Departamento de Silvicultura de la FAO), FAO, abril de 2012, disponible en: <http://www.fao.org/forestry/34297-065ff1406280d957e10a6d08947dc9019.doc>



## Fundamentos

Un análisis de género es una dimensión esencial de análisis socioeconómico para informar la formulación de políticas. Brinda información sobre las distintas condiciones sociales, económicas y políticas que las mujeres y los hombres experimentan en un contexto específico, e identifica posibles beneficios de actividades determinadas que pueden informar y mejorar las políticas y los programas. Un análisis de género de REDD+ ayudará a establecer los datos de base de referencia para crear procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género.

Más específicamente, el PNUD define el análisis de género como una *“metodología para la recopilación y el procesamiento de información sobre el género. Proporciona datos desglosados por sexo y una comprensión de la construcción social de roles de género y de cómo se valora y divide el trabajo. El análisis de género es el proceso de análisis de información para garantizar el desarrollo de beneficios y recursos destinados de manera efectiva y equitativa a hombres y mujeres y para anticipar de manera satisfactoria los impactos negativos que los desarrollos pudieran crear en las relaciones entre mujeres y evitarlos”*.<sup>8</sup>

En cuanto los roles de género interactúan con otras relaciones, como grupo étnico, cultura, clase social, religión, nivel de ingresos, educación, edad, discapacidad u otro estado (y estas relaciones cambian con el paso del tiempo), el análisis de género no debería tratar a mujeres y hombres como grupos homogéneos.<sup>9</sup>

El análisis de género puede realizarse como un ejercicio independiente o como parte de un proceso más amplio de análisis de contexto/situaciones, por ejemplo, un análisis de contexto institucional.<sup>10</sup> Sin embargo, es esencial que el análisis incorpore preguntas que incluyan la perspectiva de género y contenga datos clasificados por sexo (es decir, datos desglosados por sexo).<sup>11</sup> Tener acceso a dichos datos permite identificar mejor las oportunidades, los problemas, los obstáculos potenciales y los riesgos asociados con los procesos de REDD+ que, a la vez, ayudan a garantizar su efectividad y sostenibilidad (consulte el Cuadro 5). También es importante incluir datos desglosados por sexo dentro del monitoreo y la evaluación (consulte el Paso 5).

8 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Introductory Gender Analysis & Gender Planning Training Module for UNDP Staff* (Módulo introductorio sobre análisis y planificación de la igualdad de género para el personal del PNUD), 2001, disponible en inglés en: <http://204.200.211.31/contents/file/GenderMainstreamingTraining.pdf>

9 Para obtener más información, consulte “Género y desarrollo: un manual de capacitación”, disponible en [http://info.worldbank.org/etools/docs/library/192862/Module2/Module2b.html#\\_ftn3](http://info.worldbank.org/etools/docs/library/192862/Module2/Module2b.html#_ftn3)

10 Para más información, consulte “Análisis institucional y de contexto: nota orientativa”, disponible en [http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/oslo\\_governance\\_centre/Institutional\\_and\\_Context\\_Analysis\\_Guidance\\_Note/](http://www.undp.org/content/undp/en/home/librarypage/democratic-governance/oslo_governance_centre/Institutional_and_Context_Analysis_Guidance_Note/)

11 Tenga en cuenta que los datos desglosados por sexo también pueden integrarse en otros procesos de evaluación diferentes del análisis de género. Esto mejorará la precisión de los datos, y podrá ser útil para respaldar los procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género.

**Cuadro 5: Qué datos se necesitan para un análisis de género del programa REDD+**

Con relación a los datos que se requieren para un análisis de género de REDD+, un primer paso útil puede ser la búsqueda de bases de datos con distinta información desglosada por sexo. Por ejemplo, el Banco Mundial y las Naciones Unidas mantienen bases de datos con datos desglosados por sexo sobre población, salud, educación, empleo y participación política, que cubre a la mayoría de los países.

Para garantizar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, los datos desglosados por sexo *adicionales* pueden incluir datos específicos sobre la silvicultura (empleo, nivel de ingreso, información de mercado), sobre las tierras (propiedad, derechos, aprovechamiento) y sobre el aprovechamiento forestal (ingresos diferentes de dinero en efectivo, valor medicinal, uso cultural). El modelo de R-PP mencionado solicita a los países de manera específica proporcionar datos sobre la tenencia de la tierra, “si es posible, diferenciada por sexo y grupo étnico” (componente 2a, página 32).

Idealmente, un análisis de género se llevará a cabo al principio del proceso de preparación para REDD+, a fines de que la base de referencia sea más relevante y de identificar puntos de partida potenciales para tomar medidas. Por ejemplo, el modelo de R-PP destaca la importancia de tener en cuenta las inquietudes sobre igualdad de género que sirven para el estudio cartográfico de las partes involucradas. El análisis de género también puede incluir algún tipo de evaluación de capacidades de las partes involucradas en un proceso nacional de REDD+, que pueden proporcionar información útil para el diseño de intervenciones selectivas de fomento de la capacidad.

Sin embargo, si no es posible llevar a caso un análisis de género al principio de un proceso de preparación para REDD+, continúa siendo beneficioso realizar un análisis de género más adelante en el proceso. En esta etapa, dicho análisis todavía puede ayudar a identificar la forma en que los procesos de REDD+ pueden incluir la perspectiva de género en mayor grado así como los éxitos en los que basarse y las lecciones aprendidas. También puede ayudar a identificar a las partes relevantes que necesitan informarse, consultarse o comprometerse de manera más activa.<sup>12</sup>

Además, un análisis de género puede ser una tarea útil en el desarrollo de un enfoque de salvaguardas nacional y en la puesta en práctica de los sistemas de información de salvaguarda. El análisis puede ayudar a definir los objetivos específicos de género del enfoque de salvaguardas nacional, así como las necesidades y disparidades relacionadas con el género de las nuevas políticas de salvaguarda, leyes y reglamentos. Los datos recopilados a través de un análisis de género también pueden utilizarse luego para informar los sistemas de información de salvaguarda.

12 Por ejemplo, el Programa ONU-REDD de Vietnam realizó un análisis de género para mejorar la perspectiva de género en la "Fase II" del Programa ONU-REDD de Vietnam. El informe está disponible en [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=10870&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=10870&Itemid=53)

### **Ejemplo concreto: aprovechando las evaluaciones existentes sobre resultados de eficiencia**

Los análisis de género para los procesos nacionales de REDD+ pueden obtener información y datos de evaluaciones de género anteriores, o de análisis de género nacionales de carácter general o del sector forestal más específicamente. Esto es útil por motivos de eficiencia.

Un análisis o una evaluación de género este tipo se titula "Descripción general de la igualdad de género y la inclusión social en Nepal", que se desarrolló como parte de una serie de evaluaciones de género respaldadas por el Banco Asiático de Desarrollo. La evaluación considera el género dentro de los marcos de ciudadanía, derechos de la propiedad, ley de familia, fuerza policial, empleo y migración laboral, comercio, conflicto, reconciliación y paz, violencia de género, seguridad social y protección, participación en la gobernanza, salud, educación, suministro de agua y sanidad, infraestructura de transporte rural, energía y agricultura, y gestión de recursos naturales.

En relación con los bosques, la evaluación demuestra que el sistema de tenencia de la tierra tradicional margina a muchos grupos de mujeres. Por ejemplo, la evaluación demostró que el 95 % de las mujeres dalit que viven en Tarai no poseen tierras. Por otro lado, la evaluación señala que se están fomentando mecanismos de distribución de beneficios dentro de la silvicultura comunitaria así como una representación equitativa en los organismos responsables de la toma de decisiones sobre los bosques.

Este estudio sobre la situación actual de la igualdad de género en el sector forestal dentro de Nepal proporciona una base de referencia útil que puede utilizarse para informar otras evaluaciones y procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género dentro del país.

*Fuente:* Banco Asiático de Desarrollo, *Overview of Gender Equality and Social Inclusion in Nepal* (Descripción general de la igualdad de género y la inclusión social en Nepal, 2010), disponible en inglés en <http://www.adb.org/documents/overview-gender-equality-and-social-inclusion-nepal>

### **Puntos de acción**

Acciones específicas de la realización de un análisis de género (consulte la Figura 1) incluyen, entre otros, lo siguiente:

#### **Punto de acción 1: estudio teórico**

- Revisión del material bibliográfico para comprender las relaciones de género actuales y la forma en que REDD+ puede afectar los factores institucionales, sociales y económicos que afectan a mujeres y hombres
- Compilación de políticas y legislaciones relacionadas con REDD+, forestales y sobre el aprovechamiento de la tierra
- Compilación de políticas y legislaciones relevantes a los procesos de REDD+

- Compilación y análisis de datos desglosados por sexo sobre medios de subsistencia forestales, aprovechamiento de bosques y gestión forestal, así como sobre los derechos de tenencia de tierras

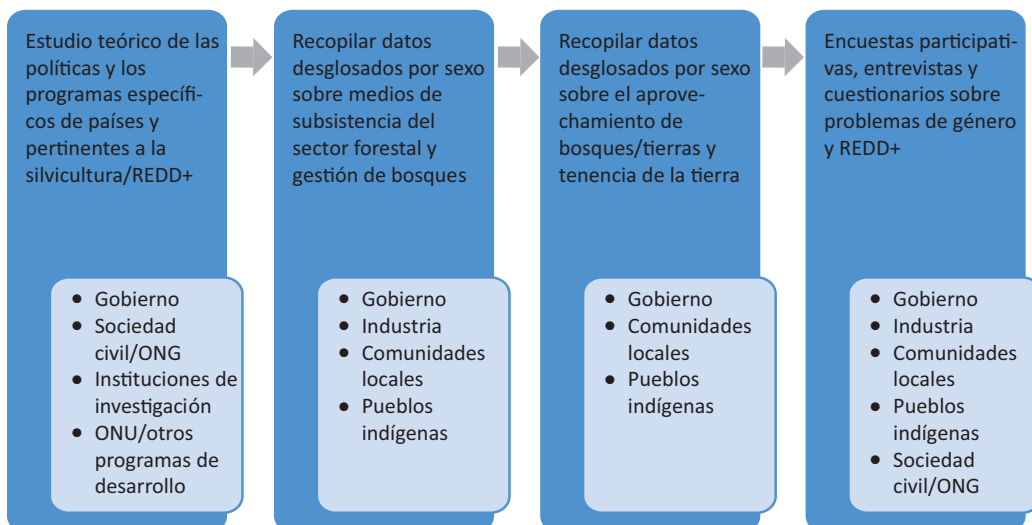
**Punto de acción 2: realización de encuestas, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios**

- Las encuestas pueden proporcionar nuevos datos desglosados por sexo sobre medios de subsistencia, aprovechamiento de bosques y gestión forestal, así como sobre los derechos de tenencia de tierras.
- Identificación de las necesidades de las partes involucradas, sus patrones de aprovechamiento, conocimientos sobre bosques, roles, responsabilidades y prioridades en REDD+
- Verificación de los resultados del estudio teórico

**La combinación de estas acciones debería responder las siguientes preguntas:**

- ¿Cuáles son los distintos papeles que desempeñan las mujeres y los hombres en el aprovechamiento de bosques y en la gestión forestal?
- ¿Existen diferencias de género en el acceso a los recursos forestales y en su control?
- ¿Tienen las mujeres y los hombres diferentes prioridades para el programa REDD+?
- ¿De qué manera el programa REDD+ puede afectar a hombres y mujeres de modo diferente?
- ¿De qué manera el programa REDD+ puede beneficiar a hombres y mujeres de modo diferente?
- ¿Cómo se representa actualmente a hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones relevantes para REDD+?
- ¿Existe alguna política o legislación sobre género o silvicultura que debería tenerse en cuenta?

**Figura 1: Realización de un análisis de género**



## Acciones de apoyo

Un análisis de género puede ayudar a establecer o afianzar prácticas de involucramiento de las partes interesadas en REDD+ con perspectiva de género, a través de la identificación y captación activa de partes relevantes en el proceso de análisis. El análisis puede hacer que dichas partes se comprometan a través de encuestas, entrevistas y cuestionarios, pero también a través de reuniones informales y talleres. Este elemento de participación de un proceso de análisis de género puede afianzar la calidad de los resultados al garantizar la exactitud de la información y del análisis y al ampliar el alcance. También puede mejorar la propiedad de las partes en el análisis y crear consciencia y apoyo para los procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género.

Los análisis de género de REDD+ también pueden mejorarse a través del intercambio de conocimientos y las actividades de sensibilización en los ámbitos nacional, regional o mundial, incluido entre otros, el establecimiento de una base de datos de análisis de género de REDD+, evaluaciones y estudios, talleres nacionales y regionales sobre los resultados de los análisis de género y la publicación de lo que se aprendió mediante los procesos de análisis de género de REDD+ y los resultados. Los análisis garantizan que la información que se recopila y divulga sobre los resultados, procesos y procedimientos de un análisis de género podrán respaldar los análisis futuros.

La importancia de la colaboración y la captación de socios para garantizar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género se examina en el Paso 2 a continuación.

## Lecturas sugeridas

PNUD, “Learning and Information Pack: Gender Analysis” (Paquete educativo e informativo: el análisis de género), disponible en: [http://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/Institutional\\_Development/TLGEN1.6\\_UNDP\\_GenderAnalysis\\_toolkit.pdf](http://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/Institutional_Development/TLGEN1.6_UNDP_GenderAnalysis_toolkit.pdf)

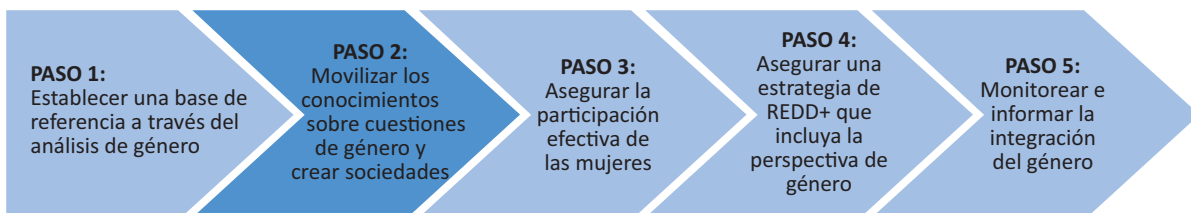
FAO, Organización Internacional del Trabajo, PNUD, “El análisis socioeconómico y de género (ASEG)”, disponible en: <http://www.fao.org/gender/seaga/seaga-home/es/>

Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional, “Gender Analysis as a Tool” (El análisis de género como herramienta), disponible en: <http://www.acdi-cida.gc.ca/acdi-cida/acdi-cida.nsf/eng/EMA-218123616-NN9#a3>

Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, “Tips for Conducting a Gender Analysis at the Activity or Project Level” (Consejos para realizar un análisis de género en los niveles de actividades o proyectos), disponible en: <http://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1865/201sae.pdf>

Banco Mundial, “Gender and Development: A Training Tool” (Género y desarrollo: una herramienta de capacitación), disponible en: <http://info.worldbank.org/etools/docs/library/192862/Module2/Module2-index.html>

# PASO 2: MOVILIZAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE CUESTIONES DE GÉNERO Y CREAR SOCIEDADES



*Preguntas respondidas en el paso 2:*



¿De qué manera pueden las redes y sociedades ayudar a asegurar procesos REDD+ sensibles al género?



¿Cuáles son ejemplos de socios relevantes?



¿De qué manera pueden los expertos sobre género contribuir a los procesos REDD+ sensibles al género?

*“Afianzar los vínculos con redes y plataformas de defensa (incluidas las organizaciones de medios y de mujeres) es fundamental para las medidas de sensibilización y movilización hacia la inclusión de género”<sup>13</sup>*

## Fundamentos

Hay amplias redes y sociedades que trabajan en la igualdad de género y en el programa REDD+ y que colaboran con la investigación, la defensa, el desarrollo y la implementación de políticas. Estas redes pueden brindar acceso a recursos relevantes sobre el género y el programa REDD+,

13 Centro de Investigación Forestal Internacional (CIFOR), *Gender in the CGIAR Research Program on Forests, Trees and Agroforestry: A summary of the strategy for research and action*, Brief No. 16 (El género en el programa de investigación del GCIAR sobre bosques, árboles y agrosilvicultura: Un resumen de la estrategia de investigación y acción, síntesis n.º 16), febrero de 2013, disponible en: [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/infobrief/4032-infobrief.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/infobrief/4032-infobrief.pdf)

así como a expertos calificados en género y REDD+ que pueden compartir lo que aprendieron y las mejores prácticas para asegurar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género. La identificación y captación de defensores de la igualdad de género y del empoderamiento de las mujeres podría ser una ayuda útil para fomentar los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género. Estos defensores podrían ser internos (con unidades de coordinación de REDD+ nacionales) o externos (asociaciones de mujeres, defensores de la igualdad de género, movimientos sociales, etc.). Trabajar en una red puede ser lo ideal para aprovechar al máximo los recursos limitados y fomentar el aprendizaje e intercambio de experiencias. También puede ayudar a integrar consideraciones de género en el marco nacional de REDD+ y asegurar procesos de REDD+ eficientes que incluyan la perspectiva de género.

Pueden formarse sociedades entre varios socios relevantes: agencias de gobierno, organismos de la ONU, ONG, instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, los pueblos indígenas y las comunidades locales tal como se describe en la Figura 2.

### **Ejemplo concreto: acceso a expertos sobre el clima y la igualdad de género**

La Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA) es una sociedad conformada por varios organismos que se centra en los vínculos entre género y cambio climático. Esta sociedad facilita, entre otras cosas, las actividades de defensa y sensibilización, y ha capacitado a más de 500 expertos de más de 100 países. Estas actividades de fomento de la capacidad han creado un cuadro regional de expertos que están disponibles y totalmente preparados para participar en la comunidad en pos del cambio climático, incluso para abordar los problemas tocantes al programa REDD+. El PNUMA, el PNUD, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO) son los organismos fundadores de esta Alianza, y todos forman parte de su Comité directivo.



**Figura 2: Ejemplos de socios relevantes**

<b>Entidades de gobierno</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerios/departamentos que trabajan para la mujer/igualdad de género</li> <li>• Ministerios/departamentos que trabajan para los bosques/medioambiente</li> <li>• Ayuntamientos</li> <li>• Celdas/unidades/grupos de trabajo de REDD+</li> </ul>
<b>Organizaciones/donantes de la ONU</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mujeres de la ONU</li> <li>• Entidades de implementación en el país (ONU, Bancos, Bilateral)</li> <li>• Una organización principal de la ONU (si corresponde)</li> </ul>
<b>ONG</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de mujeres</li> <li>• Grupos ambientales</li> <li>• Entidades de implementación en el país (ONG)</li> </ul>
<b>Grupos comunitarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones de pueblos indígenas</li> <li>• Organizaciones juveniles</li> <li>• Asociaciones de comunidades locales</li> </ul>
<b>Grupos de producción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones agrícolas/de granjeros</li> <li>• Organizaciones de silvicultura</li> <li>• Asociaciones de consumo de agua</li> <li>• Trabajadores y sindicatos</li> </ul>

### **Ejemplo concreto: movilización de la ventaja comparativa de cada socio**

El Programa ONU-REDD del Pacífico Asiático forma parte de una colaboración regional entre el PNUD, WOCAN, la organización en pos de la Disminución de Emisiones en los Bosques Asiáticos (LEAF, fundado por USAID) y el Centro para los Pueblos y los Bosques (RECOFTC). Al movilizar las ventajas o los conocimientos comparativos de cada socio, la colaboración regional promueve actividades de REDD+ que incluyen la perspectiva de género a través de lo siguiente:

1. La recopilación de datos sobre el rol de las mujeres en la gestión de recursos naturales y los procesos relacionados con REDD+ en la región
2. La realización de verificaciones y el apoyo para la captación de partes directamente interesadas locales
3. El desarrollo de recomendaciones de políticas selectivas
4. Convocatorias nacionales para diálogos sobre políticas
5. Divulgación de las lecciones aprendidas



**Ejemplo concreto: organizaciones y redes especializadas**

Las organizaciones como WEDO y Mujeres Organizadas para el Cambio en la Agricultura y en la Gestión de Recursos Naturales (WOCAN) también tienen conocimiento especializado sobre género y REDD+.

Del mismo modo, existen redes y sociedades de mujeres indígenas que participan de manera activa en los procesos de REDD+. Por ejemplo, la Red de Mujeres Indígenas de Asia (AIWN).

Vincularse con una sociedad o red especializada en gestión de recursos naturales y en problemas de género puede ser útil para asegurar que se incluya la perspectiva de género en los procesos nacionales de REDD+.

A menudo las sociedades brindan acceso a conocimientos relevantes sobre el género, pero también pueden ser útiles para movilizar a más expertos o profesionales especializados en problemas de género. La movilización del conocimiento sobre el género puede facilitar el fomento de capacidad y la capacitación sobre problemas de género para quienes participan en las tentativas de REDD+. Además, estos conocimientos pueden respaldar la integración del género en todos los procesos de REDD+ relevantes.

Los expertos o profesionales con conocimientos de género pueden, por ejemplo, ayudar a desarrollar indicadores cuantificables que incluyan la perspectiva de género, realizar análisis de género y brindar evaluaciones del progreso. Podrá encontrar información adicional sobre el análisis de género en el Paso 1, mientras que los detalles sobre monitoreo, evaluación e indicadores que incluyen la perspectiva de género se encontrarán en el Paso 5.

**Puntos de acción**

Para respaldar de manera eficiente los procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, los conocimientos adecuados sobre el género deben comprender la estructura de REDD+ y conocer a las partes del programa (mujeres y hombres, grupos indígenas, la sociedad civil, entre otros).

Como tales, las acciones específicas podrían incluir lo siguiente:

**Punto de acción 1:** en función de un análisis de género, pensar qué conocimientos específicos sobre el género se necesitan y qué sociedades serían útiles en cada etapa.

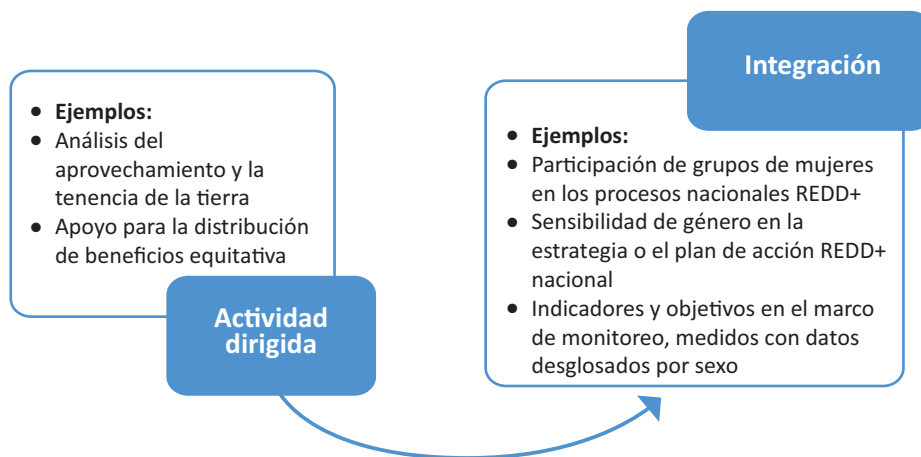
**Punto de acción 2:** a través del uso de redes existentes, identificar a expertos en género y a socios relevantes.

**Punto de acción 3:** establecer e implementar acuerdos de sociedad o reclutar expertos en temas de género.

**Punto de acción 4:** implementar el fomento de la capacidad o las actividades de asesoramiento.

Tal como se detalla en los ejemplos de la Figura 3, puede haber diferencias en relación con la forma en que el conocimiento técnico se traduce a una sola acción dirigida, a un conjunto de acciones (actividad dirigida) o a cada acción realizada en el marco del proceso nacional de REDD+ (integración). En muchos casos, una combinación de ambos puede proporcionar los mejores beneficios.

**Figura 3: Ejemplos de la forma en que los conocimientos sobre el género pueden contribuir a los procesos nacionales de REDD+**



El uso del conocimiento sobre el género es especialmente importante al inicio de los procesos de REDD+ y en la fase de diseño del proyecto (si corresponde) para establecer una base de referencia (consulte el Paso 1), apoyar la captación de partes (consulte el paso 3), asegurar que los componentes clave de una estrategia nacional de REDD+ incluyan la perspectiva de género (consulte el Paso 4) y desarrollar indicadores y objetivos (consulte el Paso 5). También puede ser importante el uso del conocimiento sobre el género durante el transcurso de los procesos nacionales de REDD+, por ejemplo, con relación a los procesos de evaluación. Esto puede ser útil en la gestión adaptativa, para poder ajustar el curso y mejorar la perspectiva de género de los procesos nacionales de REDD+.

Con relación al establecimiento y la implementación de sociedades para procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, la siguiente lista de verificación puede ayudar a conformar sociedades efectivas. Específicamente, es importante que la sociedad tenga:<sup>14</sup>

- Conocimientos claros del contexto donde la sociedad trabajará
- Un objetivo a largo plazo
- Un plan de acción, estrategia o plan de trabajo en pos de la igualdad de género

14 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Sociedades exitosas: una guía*, 2006, disponible en: <http://www.oecd.org/cfe/leed/36279186.pdf>

- Los miembros idóneos en cuanto a áreas de especialización y experiencia, y que esté comprometidos con el proceso
- Divisiones claras de los roles y las responsabilidades
- Mecanismos para el contacto periódico durante la implementación
- Un sistema de evaluación y monitoreo sólido
- Financiación adecuada
- Un plan o una estrategia de comunicación que aproveche los recursos y las plataformas existentes de distintos socios

### Acciones de apoyo

La identificación de expertos sobre temas de género que podrían contribuir a los procesos nacionales de REDD+ es una actividad específica del país. En muchos países, este tipo de trabajo se ha realizado en el sector forestal o como parte de las tentativas de integración del género. Captar socios y construir bases de datos nacionales o regionales para almacenar y difundir las fuentes sobre expertos en temas de género y sus conocimientos podría ayudar a quienes buscan reflejar problemas de género y captar a las mujeres de manera efectiva para los procesos nacionales de REDD+.

También es importante comprender la forma en que la financiación circula para identificar y asignar correctamente los fondos y el presupuesto para respaldar actividades de género y procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género. Por ejemplo, la FAO estableció que un mínimo del 30 % de su trabajo y presupuesto operativo en los niveles nacional y regional se asigna a las intervenciones dirigidas a mujeres. Por ejemplo, estos recursos podrían destinarse a organizaciones y actividades de apoyo que fomentan el acceso de las mujeres a las tierras y otros recursos productivos, y su control, lo cual permite afianzar las organizaciones y redes de mujeres en zonas rurales, así como aumentar la participación y el liderazgo en las instituciones rurales.<sup>15</sup>

Con relación al caso específico de financiación para procesos de REDD+ nacionales, hay varios modelos de financiación diferentes para las consideraciones de género. En Vietnam, por ejemplo, las consideraciones de género están totalmente integradas en actividades organizadas por el Programa ONU-REDD en la Fase 2; y los estudios, las evaluaciones y las acciones asociadas forman parte del presupuesto general de la Fase 2. En la República Democrática del Congo, por otro lado, la igualdad de género también es respaldada a través del apoyo específico del Programa ONU-REDD.<sup>16</sup>

15 Para más información, consulte la "Política de la FAO sobre la igualdad de género", disponible en <http://www.fao.org/docrep/017/i3205e/i3205e.pdf>

16 Para tener en cuenta, la modalidad de apoyo específico del Programa ONU-REDD tiene procesos diferentes de aplicación, aprobación y presentación de informes que en el caso de la financiación del Programa Nacional ONU-REDD.

Obtener dicha información sobre objetivos de financiación del género y fuentes de financiación puede ayudar a los equipos de REDD+ a movilizar recursos para el asesoramiento técnico.

### **Lecturas sugeridas**

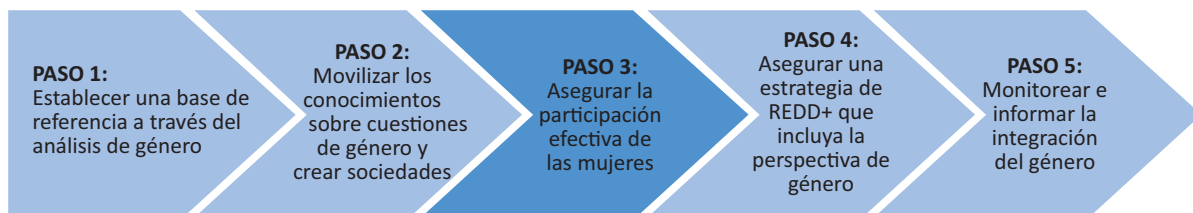
Aguilar, L. et al, "Manual de capacitación sobre género y cambio climático", publicado por la UICN, el PNUD y la GGCA; 2009, disponible en: [http://gender-climate.org/Content/Docs/Publications/A11c\\_ggca\\_sp\\_ManualdeCapacitacionGeneroyCambioClimatico.pdf](http://gender-climate.org/Content/Docs/Publications/A11c_ggca_sp_ManualdeCapacitacionGeneroyCambioClimatico.pdf)

GGCA, Base de datos de publicaciones sobre el género, disponible en: <http://www.gender-climate.org/Publications/>

WEDO, "Mapping gender-sensitive REDD+ strategies" (Estudio cartográfico de estrategias de REDD+ que incluyan la perspectiva de género), 2011, disponible en: <http://www.wedo.org/themes/sustainable-development-themes/climatechange/mapping-gender-sensitive-redd-strategies-in-ghana-cameroon-and-uganda>



# PASO 3: ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS MUJERES



Preguntas respondidas en el paso 3:



¿Por qué la participación de las mujeres es fundamental para los procesos REDD+?



¿De qué manera el fomento de la capacidad contribuye a una participación eficaz?



¿Cuáles son las ventajas y desventajas de las consultas de mujeres solamente?



¿Cuáles son las medidas para asegurar la participación eficaz de las mujeres?

*“...tener un alto porcentaje de mujeres en los comités ejecutivos de los grupos de usuarios y en otros organismos importantes responsables de la toma de decisiones mejora la condición de los bosques de manera significativa”.<sup>17</sup>*

## Fundamentos

Hay una gran cantidad de pruebas que respaldan el hecho de que la participación efectiva de hombres y mujeres en los procesos de toma de decisiones mejora la gestión forestal a largo plazo y sostenible. Por ejemplo, el Informe sobre el Desarrollo Humano 2011 señala que una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones ha mejorado la

protección de bosques y la gestión de recursos ambientales en varios países.<sup>18</sup>

Asimismo, el modelo de R-PP destaca lo siguiente: “Las mujeres cumplen una función exclusiva en la gestión de recursos naturales en muchos países, una función que es relevante en la preparación para REDD+”. Además, el documento señala la importancia de la incorporación del género en la preparación y recomienda que los planes de consulta o de participación se diseñen con el fin de aumentar la inclusión de distintos grupos sociales, incluido el de mujeres (consulte el Anexo 2 para obtener más información). Las consultas que incluyen la perspectiva de género pueden informar procesos de REDD+ efectivos y eficientes al tener en cuenta los conocimientos específicos, las distintas necesidades y opiniones, y las contribuciones de grupos diversos con mayor precisión. También puede aumentar las probabilidades de apoyo generalizado, propiedad y sostenibilidad de los procesos de REDD+.

Además, hay una serie de obligaciones internacionales relacionadas con la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones que deben cumplirse en los procesos nacionales de REDD+. Por ejemplo, las Directrices sobre consentimiento libre, previo e informado (CLPI) del Programa ONU-REDD hacen hincapié en que, conforme a la ley de derechos humanos, incluida la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas (DNUDIP), las mujeres tienen derecho a la igualdad al ejercer los derechos de los pueblos indígenas a participar en las instituciones y en los procesos de toma de decisiones internos y externos.<sup>19</sup>

#### **Ejemplo concreto: integración de la participación de la mujer en la estrategia nacional REDD+**

La estrategia nacional de REDD+ en Indonesia destaca la perspectiva de género como un principio clave, e incluye varios elementos para promover la participación significativa de las mujeres, que incluye lo siguiente:

- El fomento de la capacidad en comunidades, particularmente de mujeres y otros grupos vulnerables, para permitirles comprender la información disponible
- Permitir la participación de las comunidades, particularmente de mujeres y otros grupos vulnerables, en los procesos de toma de decisiones.

*Fuente: Estrategia nacional de REDD+ en Indonesia, junio de 2012, disponible en: [http://www.unorcid.org/upload/doc\\_lib/Indonesia%20REDD+%20National%20Strategy.pdf](http://www.unorcid.org/upload/doc_lib/Indonesia%20REDD+%20National%20Strategy.pdf)*

Favorecer los procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género requiere la presencia, la participación y el compromiso significativo de hombres y mujeres en todas las

18 Para obtener más información, consulte el “Informe sobre el Desarrollo Humano 2011”, disponible en <http://hdr.undp.org/es/content/informe-sobre-desarrollo-humano-2011>

19 Para obtener más información, consulte las “Directrices de CLPI de ONU-REDD”, disponibles en [http://www.un-redd.org/launch\\_of\\_FPIC\\_Guidelines/tabid/105976/Default.aspx](http://www.un-redd.org/launch_of_FPIC_Guidelines/tabid/105976/Default.aspx)

fases de REDD+. La participación efectiva de las mujeres puede ser beneficiosa, no solo en los procesos de compromiso específicos de las partes directamente interesadas, como las consultas o el CLPI, sino también en todos los aspectos de los procesos de REDD+, incluida la gobernanza, el monitoreo y medición, reporte y verificación (M & MRV), los enfoques nacionales a las salvaguardas y la distribución de beneficios (consulte el Paso 4). Esta participación requiere los medios y la oportunidad para el compromiso activo y sostenible que se extiende más allá de las reuniones y consultas para incluir también el fomento de la capacidad, el intercambio de conocimientos y el compromiso con procesos nacionales de REDD+ y programación (es decir, el diseño, la implementación, el monitoreo y la evaluación).

### Puntos de acción

Al igual que con cualquier compromiso de una parte involucrada, respaldar la participación efectiva de las mujeres requiere un entorno propicio, el fomento de la capacidad y la implementación de sistemas de compromiso adecuados.

Para asegurar la participación efectiva y significativa de las mujeres, es necesario llevar a cabo las fases de preparación y planificación, así como tomar medidas para asegurar que el proceso de participación incluya la perspectiva de género. La Figura 4 sugiere algunos puntos de partida prácticos para esta acción.

**Figura 4: Asegurar la participación efectiva de las mujeres**





A continuación se detallan algunas acciones adicionales y complementarias:

**Punto de acción 1:** identificar leyes, políticas y prácticas discriminatorias que pueden limitar la participación de las mujeres (esto puede realizarse como parte de un análisis de género más amplio; consulte el Paso 1).

**Punto de acción 2:** movilizar a socios adicionales que respalden la participación de las mujeres en procesos de silvicultura y de REDD+ (consulte el Paso 2).

**Punto de acción 3:** garantizar que los grupos de mujeres correspondientes, incluidas las redes de mujeres indígenas, tengan acceso a toda la información relevante<sup>20</sup> y que tengan la capacidad para comprender los problemas.

**Punto de acción 4:** garantizar que haya un entorno propicio para que las mujeres participen de manera activa.

Las acciones para asegurar que las mujeres puedan participar en los procesos nacionales de REDD+, como las consultas, incluyen lo siguiente:

- Fomentar el equilibrio de género en grupos y talleres (generalmente se acepta un porcentaje de mujeres mínimo del 30 % en un organismo para asegurar resultados efectivos<sup>21</sup>)
- La participación y la consulta de mujeres en el diseño y ejecución de análisis participativos y de las partes
- Tener en cuenta los grupos y las consultas solo para mujeres (consulte el Cuadro 6)
- Garantizar que la información llegue a las mujeres en el idioma local y a través de distintos medios a los cuales puedan acceder (radio, Internet, folletos, etc.)

#### **Cuadro 6: Grupos y consultas solo para mujeres:**

##### **Ventajas:**

- Probablemente participarán más mujeres con mayor frecuencia
- Refleja mejor el aprovechamiento de los bosques de parte de las mujeres (que a menudo no tienen tanta participación en debates mixtos)
- Mayor confianza, entre las mujeres, en los resultados de los procesos de toma de decisiones

20 Para más información, consulte “Ensuring inclusive, transparent and accountable national REDD+ systems: the role of freedom of information” (Cómo garantizar sistemas de REDD+ nacionales que sean inclusivos, transparentes y confiables: el papel de la libertad de información), disponible en: [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=9250&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9250&Itemid=53)

21 CIFOR, Gender strategy for the CGIAR Research Program on Forests, Trees and Agroforestry (CRP-FTA) (Estrategia de género para el programa de investigación de GCIAl sobre bosques, árboles y agrosilvicultura (CRP-FTA)), abril de 2013, disponible en: [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/Books/BCIFOR1303/EnglishSummary.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BCIFOR1303/EnglishSummary.pdf)

**Desventajas:**

- Puede haber menos aceptación de conclusiones/decisiones, ya que solo una parte de la comunidad estuvo presente para los debates
- Pueden tener un base de información y conocimientos menos diversa que en un grupo mixto

**Acciones de apoyo**

Un criterio clave para la participación exitosa de las mujeres es el fomento de la capacidad antes de los eventos y las consultas, durante estos y después. Este fomento de la capacidad puede (1) asegurar que las mujeres tengan acceso a toda la información general pertinente; (2) asegurar que la información se presente de manera comprensible para los participantes; (3) introducir procesos de toma de decisiones propuestos e identificar puntos de partida; y (4) desarrollar las habilidades de comunicación de las mujeres (si es necesario) para aumentar la efectividad de sus mensajes.

La identificación y disposición de los recursos disponibles para el fomento de la capacidad en la participación local de procesos de REDD+, con un enfoque especial en las mujeres y en los grupos de mujeres, podría ayudar a facilitar e informar las acciones en el ámbito nacional y los procesos nacionales de REDD+ que incluyen la perspectiva de género. Asimismo, establecer sociedades con procesos continuos de captación de mujeres o con organizaciones que representan a las mujeres puede facilitar la movilización y la divulgación de información relevante. Puede ser útil consultar el texto sobre redes y sociedades en el Paso 2.

**Lecturas sugeridas**

Programa ONU-REDD, “Directrices sobre el consentimiento libre, previo e informado”, disponible en: [http://www.un-redd.org/Launch\\_of\\_FPIC\\_Guidelines/tabid/105976/Default.aspx](http://www.un-redd.org/Launch_of_FPIC_Guidelines/tabid/105976/Default.aspx)

FAO, “Análisis de género y paquete de capacitación sobre silvicultura”, disponible en: <http://foris.fao.org/static/pdf/gender/tr-e01/tr-e01.2.pdf>

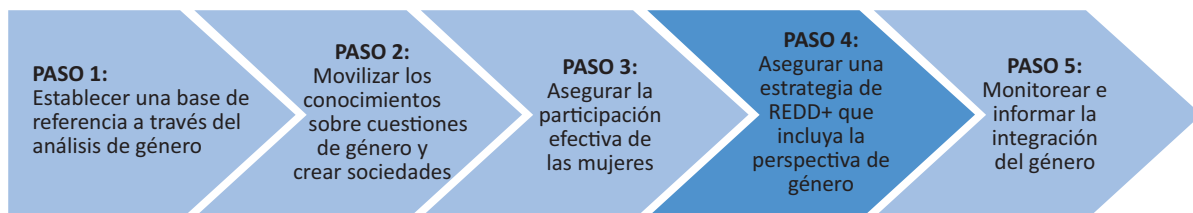
Convención sobre diversidad biológica, “Mainstreaming Gender Considerations in the Development and Implementation of National Biodiversity Strategies and Action Plans” (Integración de consideraciones de género en el desarrollo y la implementación de la estrategia nacional para la biodiversidad y planes de acción), disponible en inglés en: <http://www.cbd.int/doc/training/nbsap/b9-train-gender-en.pdf>

Corporación Financiera Internacional, “Relaciones con la comunidad y otros actores sociales: Manual de prácticas recomendadas para las empresas que hacen negocios en mercados emergentes” (páginas 56-62), disponible en: [http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics\\_ext\\_content/ifc\\_external\\_corporate\\_site/ifc+sustainability/publications/publications\\_handbook\\_stakeholderengagement\\_wci\\_1319577185063](http://www.ifc.org/wps/wcm/connect/topics_ext_content/ifc_external_corporate_site/ifc+sustainability/publications/publications_handbook_stakeholderengagement_wci_1319577185063)

WOCAN, “How Bringing Gender Perspectives into REDD+ Policies Could Enhance Effectiveness and Empowerment” (La introducción de perspectivas de género en las políticas de REDD+ podría mejorar la efectividad y el empoderamiento), disponible en inglés en: <http://www.wocan.org/resources/wocan-policy-brief-how-bringing-gender-perspectives-redd-policies-could-enhance>



# PASO 4: ASEGURAR UNA ESTRATEGIA DE REDD+ QUE INCLUYA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO



*Preguntas respondidas en el paso 4:*



¿Por qué las consideraciones de género deberían “integrarse” en los procesos de la estrategia REDD+ nacional?



¿Cuáles son algunos puntos de partida fundamentales para asegurar las estrategias REDD+ que incluyan la perspectiva de género?



¿Qué medidas pueden tomarse para una distribución de beneficios que incluya la perspectiva de género?

*“Para garantizar que los sistemas y programas nacionales de REDD+ sean inclusivos y duraderos, es necesario prestar especial atención a los roles, los requisitos y las contribuciones específicas de mujeres y hombres en cada etapa del desarrollo de políticas y programas, desde el diseño hasta la implementación y la evaluación”.<sup>22</sup>*

*“Las mujeres en comunidades forestales pueden aprovechar los bosques para generar más del 50 % de sus ingresos, en comparación con un tercio de los hombres”.<sup>23</sup>*

22 Programa ONU-REDD, *Directrices de CLPI en ONU-REDD*, enero de 2013, disponible en: [http://www.un-redd.org/Launch\\_of\\_FPIC\\_Guidlines/tabid/105976/Default.aspx](http://www.un-redd.org/Launch_of_FPIC_Guidlines/tabid/105976/Default.aspx)

23 CIFOR, *Gender in the CGIAR Research Program on Forests, Trees and Agroforestry: A summary of the strategy for research and action*, Brief No. 16 (El género en el programa de investigación del GCIAI sobre bosques, árboles y agrosilvicultura: Un resumen de la estrategia de investigación y acción, síntesis n.º 16), febrero de 2013, disponible en inglés en: [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/infobrief/4032-infobrief.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/infobrief/4032-infobrief.pdf)

## Fundamentos

Tal como se destaca en la Descripción general, este documento no tiene el propósito de brindar un resumen integral de todas las acciones posibles para asegurar procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género. Sin embargo, este paso tiene el objetivo de crear conciencia sobre la necesidad de asegurar que las consideraciones de género se integren en la preparación e implementación de estrategias nacionales de REDD+. Asegurar componentes clave de REDD+ con perspectiva de género contribuirá a procesos y resultados de REDD+ efectivos y sostenibles.

Una estrategia nacional de REDD+ depende del contexto específico de cada país. Sin embargo, algunos componentes se incluirán en la mayoría de las estrategias de REDD+. En este paso se mencionarán algunos de estos componentes clave, se resaltarán algunos ejemplos prácticos y se propondrán algunos puntos de partida concretos para la acción. Asimismo, se hará mayor hincapié en la distribución de beneficios, ya que REDD+ solo puede ser sostenible si es transparente y equitativo, e incluye la perspectiva de género en la forma de generar y brindar beneficios.

### Gobernanza nacional para REDD+

Un punto de partida clave para el avance en los procesos nacionales de REDD+ que incluyen la perspectiva de género es la gobernanza nacional para REDD+, así como las políticas, leyes y reglamentaciones vigentes. Si, por ejemplo, se toman medidas específicas para revisar el marco jurídico y, si la reforma de tenencia de la tierra forma parte del proceso nacional de REDD+, deben tomarse medidas para garantizar que el proceso incluya la perspectiva de género. Las estructuras de gobernanza para REDD+ deben ser confiables y fomentar la transparencia y el acceso a la información para todas las partes involucradas.<sup>24</sup>



© FAO/Supratim Bhattacharjee

24 Programa ONU-REDD, “Ensuring inclusive, transparent and accountable national REDD+ systems: the role of freedom of information” (Cómo garantizar sistemas de REDD+ nacionales que sean inclusivos, transparentes y confiables: el papel de la libertad de información), enero de 2013, disponible en: [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=9250&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9250&Itemid=53)

### **Ejemplo concreto: cómo asegurar la perspectiva de género al abordar los desafíos de gobernanza para REDD+**

La evaluación de gobernanza participativa para REDD+ (PGA) es un proceso inclusivo que implica a distintas partes directamente interesadas del gobierno, la sociedad civil, el sector privado y el sector educativo con el objetivo de analizar el estado actual de la gobernanza y generar información sobre gobernanza sólida y creíble para realizar un seguimiento del progreso y respaldar la creación de políticas, planes y estrategias del gobierno que actúen como punto de partida para la reforma en la gobernanza. En Indonesia, la PGA incluyó indicadores que incluyen la perspectiva de género y revisó la información sobre dimensiones de género en relación con los bosques y las turberas, la planificación del aprovechamiento de las tierras, la tenencia de la tierra y los problemas de gobernanza local. También se tuvo en cuenta la igualdad de género al tomar decisiones sobre la composición de los grupos de partes interesadas involucradas.

*Fuentes:* Programa ONU-REDD, *Datos fundamentales de la evaluación de gobernanza participativa para REDD+ (PGA)*, junio de 2013, disponible en: [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=10404&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=10404&Itemid=53) y Programa ONU-REDD, *El bosque, las tierras y el índice de gobernanza de REDD+ en Indonesia 2012*, junio de 2013, disponible en: [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=10777&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=10777&Itemid=53)

### Economía ecológica que incluye la perspectiva de género

Con los procesos de REDD+ que tienen potencial para brindar múltiples beneficios sociales y ambientales, los procesos nacionales de REDD+ también podrían funcionar como un motor para el cambio de transformación y fomentar una economía de bajas emisiones de carbono o “verde”. Asimismo, las tentativas de REDD+ podrían ayudar a crear “trabajos verdes”, que serían un punto de partida fundamental para aprovechar los conocimientos de las mujeres y mejorar las oportunidades para grupos marginados. Como ejemplo, la estrategia de REDD+ de Indonesia destaca la importancia de una economía verde y la necesidad de cambios en la cultura y los paradigmas de trabajo del sector forestal, y el primer principio relevante al respecto es la “perspectiva de género”.<sup>25</sup>

### Enfoques a las salvaguardas que incluyen la perspectiva de género

Un enfoque nacional a las salvaguardas que incluya la perspectiva de género es otro punto de partida para asegurar que las actividades de REDD+ “no perjudiquen” a las personas o al medio

ambiente, y mejoren los beneficios para ambos.<sup>26</sup> Un enfoque nacional a las salvaguardas que incluya la perspectiva de género y tenga en cuenta a todos los usuarios de bosques (incluidas las mujeres como usuarias principales) ayudará a fomentar la sostenibilidad de REDD+, así como garantizar que los usuarios no se vean afectados negativamente y tengan acceso a los beneficios. Actualmente se están desarrollando la orientación y los enfoques para apoyar a los países en este trabajo. Como ejemplo, WEDO, en sociedad con la iniciativa de normas ambientales y sociales de REDD+ (REDD+ SES) ha brindado una publicación que analiza la forma de abordar consideraciones de género en REDD+ a través del uso de salvaguardas y normas ambientales y sociales.<sup>27</sup>

### **Ejemplo concreto: Enfoques a las salvaguardas que incluyen la perspectiva de género**

El Programa ONU-REDD en Indonesia ha respaldado la integración de consideraciones de género en enfoques nacionales a las salvaguardas. Se redactó un borrador del Marco de salvaguardas sobre problemas de género de REDD+, y las consideraciones de género se integraron luego en los principios, criterios e indicadores de salvaguardas del gobierno de Indonesia (PRISAI: Prinsip, Kriteria, Indikator Safeguard Indonesia). El Programa ONU-REDD en Indonesia ha respaldado la participación de dos grupos de mujeres, Solidaritas Perempuan y Mujeres Indígenas de AMAN, en este proceso. Ambas ONG participaron en las consultas para PRISAI y brindaron comentarios detallados sobre problemas de género, la mayoría de los cuales fue integrado a las salvaguardas.

*Fuente:* Programa ONU-REDD, *Integración del género en la implementación de salvaguardas de REDD+ en Indonesia*, noviembre de 2012, disponible en: <http://wocan.org/sites/drupal.wocan.org/files/Integrating%20Gender%20Into%20REDD%2B%20Safeguards%20Implementation%20in%20Indonesia.pdf>

### Monitoreo y MRV que incluyen la perspectiva de género

Los países de REDD+ desarrollarán, entre otros elementos clave, “un sistema de monitoreo nacional de bosques sólido y transparente para el monitoreo y la presentación de informes sobre las actividades”<sup>28</sup>. La función de monitoreo del sistema nacional de monitoreo de forestal (SNMF) es principalmente permitir a los países evaluar información muy diversa sobre los bosques,

26 Programa ONU-REDD, *Putting REDD+ Safeguards and Safeguard Information Systems Into Practice* (Cómo poner en práctica las salvaguardas y los sistemas de información de salvaguarda de REDD+), disponible en inglés en [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=9167&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9167&Itemid=53)

27 La publicación, compuesta por dos cuadernos, presenta las mejores prácticas y las lecciones aprendidas a partir de la investigación de acciones realizada en países que participan en la iniciativa REDD+ SES. El cuaderno 2 proporciona una herramienta de lista de verificación accesible para los países que utilizan REDD+ SES u otros países que están desarrollando enfoques nacionales a salvaguardas y normas. Para obtener más información, consulte “From research to action, leaf by leaf: getting gender right in REDD+ SES” (De la investigación a la acción, hoja por hoja: comprendiendo la igualdad de género en REDD+ SES), disponible en inglés en: <http://www.wedo.org/?p=11049>

28 Decisión 1/CP.16, sección C, párrafo 71 (<http://unfccc.int/resource/docs/2010/cop16/spa/07a01s.pdf>)

incluida la información relacionada con las actividades de REDD+. La función MRV para REDD+, por otro lado, hace referencia al cálculo y a la presentación de informes internacionales sobre extracciones y emisiones forestales a escala nacional. Al igual que con otros componentes clave de las tentativas de REDD+, los problemas de género deberían considerarse en el contexto de SNMF. Al respecto, ya se están llevando a cabo las actividades. Por ejemplo, algunas sociedades, la sociedad civil y los grupos de pueblos indígenas están creando conciencia sobre las contribuciones que pueden brindar en el monitoreo de recursos forestales y sobre la importancia de aplicar enfoques de monitoreo y herramientas que incluyan la perspectiva de género para REDD+.

### **Ejemplo concreto: Sensibilización sobre monitoreo y MRV que incluyen la perspectiva de género**

Por ejemplo, Tebtebba (Centro Internacional de los Pueblos Indígenas para la Investigación en las Políticas y la Educación) y otros miembros de la Asociación de Pueblos Indígenas en pos de los Bosques y el Cambio Climático están creando conciencia sobre la necesidad de desarrollar herramientas e instrumentos de monitoreo que pertenezcan a los pueblos indígenas e incluyan la perspectiva de género para REDD+. Esta sociedad organizó un taller de capacitación sobre “Pueblos indígenas y medición, reporte y verificación (MRV) que incluye la perspectiva de género”. En el taller se analizaron conceptos, herramientas, instrumentos y normas de MRV existentes, así como las salvaguardas ambientales y sociales, y los principios fundamentales para impulsar a los pueblos indígenas y los procesos de MRV que incluyan la perspectiva de género.

*Fuente:* Riamit S. y Tauli-Corpuz V., *Indigenous Peoples’ Perspectives and Activities in Monitoring, Reporting, and Indicators Development for REDD+ and A Review of the MRV Concepts, Tools and Instruments* (Perspectivas y actividades de los pueblos indígenas en el desarrollo de monitoreo, presentación de informes e indicadores para REDD+ y una revisión de conceptos, herramientas e instrumentos de MRV), disponible en: <http://www.forestcarbonpartnership.org/sites/forestcarbonpartnership.org/files/Documents/PDF/Feb2011/Indigenous%20Peoples%20Perspective%20on%20Community%20based%20MRV%20for%20Social%20and%20Environmental%20Standards.pdf>

### Distribución de beneficios que incluye la perspectiva de género

El desarrollo del apoyo a largo plazo para procesos nacionales de REDD+ a menudo se vincula con la capacidad de demostrar beneficios en las zonas rurales de bajos recursos. Dado que las mujeres dependen de los bosques en mayor medida que los hombres<sup>29</sup> y que las mujeres en zonas rurales participan en varias actividades económicas que son cruciales



para la supervivencia de los hogares de bajos recursos,<sup>30</sup> la consideración del género durante el proceso de definición y distribución de beneficios de REDD+ es un punto de partida fundamental con un sólido fundamento político para tomar medidas. En las directrices para la preparación de una R-PP, también se menciona la importancia de los beneficios que incluyen la perspectiva de género y del acceso equitativo a beneficios de REDD+.<sup>31</sup>

En los discursos sobre distribución de beneficios del programa REDD+, algunos términos se utilizan de forma intercambiable. En el cuadro 7 se detalla cómo se utilizan los términos en este documento.

### **Cuadro 7: Distribución de beneficios de REDD+**

La distribución de beneficios hace referencia al compromiso de canalizar algún tipo de rendimiento, ya sea monetario o no, para los participantes designados o las comunidades afectadas. Una proporción de los ingresos del Estado se devuelve a las comunidades locales a través de la distribución de beneficios indirecta o directa. La distribución de beneficios directa hace referencia a los pagos en efectivo a individuos o comunidades y la distribución de beneficios indirecta incluye otros beneficios diferentes del dinero en efectivo, que incluye infraestructura o centros comunitarios, y actividades de desarrollo básicas.

Fuente: Mwayafu, D., Kimbowa, R. y Graham, K., A Toolkit to Assess Proposed Benefit Sharing and Revenue Distribution Schemes of Community REDD+ Projects (Un kit de herramientas para evaluar la distribución de beneficios propuesta y los esquemas de distribución de ingresos de los proyectos comunitarios de REDD+), 2011, disponible en: [http://theredddesk.org/sites/default/files/resources/pdf/2012/benefit\\_sharing\\_toolkit.pdf](http://theredddesk.org/sites/default/files/resources/pdf/2012/benefit_sharing_toolkit.pdf)

#### **Mecanismo de distribución de beneficios:**

Mecanismo de distribución de beneficios para hacer referencia a la variedad de medios institucionales, estructuras de gobernanza e instrumentos que distribuyen fondos y otros beneficios netos de los programas REDD+.

Fuente: CIFOR, *Analysing REDD+: Challenges and choices* (Un análisis de REDD+: desafíos y alternativas), 2012, disponible en: [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/Books/BAngelsen120108.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BAngelsen120108.pdf)

30 Portal sobre pobreza en la zona rural del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, “Gender and rural poverty” (El género y la pobreza en la zona rural), disponible en <http://www.ruralpovertyportal.org/topic/home/tags/gender>

31 Consulte el Anexo 2 de esta nota para obtener más información sobre los requisitos de género específicos del modelo de R-PP.

### **Ejemplo concreto: Distribución de beneficios que incluye la perspectiva de género**

Como parte del trabajo de preparación de REDD+, Vietnam llevó a cabo algunas investigaciones iniciales sobre la forma en que beneficios múltiples podrían obtenerse en el diseño de un mecanismo de distribución de beneficios a futuro. El género fue uno de los factores que se tuvo en cuenta en el “coeficiente R”, que define la asignación de incentivos positivos en una manera que considera las condiciones locales. Otros factores incluyen los ingresos, el grupo étnico, la biodiversidad, el desarrollo de cuencas, la capacidad de acceso y el impacto de la protección. Los comentarios iniciales de las partes directamente interesadas locales informaron que se prefiere un coeficiente R más simple. Sin embargo, la combinación de factores se seguirá desarrollando, consultando y probando con las partes directamente interesadas durante la Fase 2 del Programa ONU-REDD en Vietnam.

### **Puntos de acción**

#### Cómo abordar el marco institucional de la distribución de beneficios de REDD+

Para preparar una estrategia de distribución de beneficios de REDD+ que incluya la perspectiva de género es importante reunir y difundir información sobre la forma en que mujeres y hombres aprovechan los bosques y el ejercicio formal e informal de sus derechos. Gran parte de esta información puede recopilarse al asociarse con los expertos sobre igualdad de género y el sector forestal. También puede obtenerse a través de un análisis de género (consulte el Paso 1).

Como tales, las siguientes acciones pueden ser útiles:

**Punto de acción 1:** al definir a quienes podrían verse afectados como resultado de REDD+, identificar grupos de mujeres relevantes y vulnerabilidades para mujeres u hombres.

**Punto de acción 2:** evaluar la forma en que un mecanismo de distribución de beneficios puede afectar los roles y las responsabilidades según el género.

**Punto de acción 3:** considerar la tenencia de la tierra, tanto formal como informal, el aprovechamiento de los bosques y el acceso a los recursos al definir a los beneficiarios.

**Punto de acción 4:** hacer que las mujeres y los grupos de mujeres participen en debates sobre la distribución de beneficios.

**Punto de acción 5:** asegurar que el mecanismo de distribución de beneficios utilice datos desglosados por sexo.

En algunos casos, el marco constitucional actual de un país brinda un punto de partida útil para lograr una distribución de beneficios de REDD+ que incluya la perspectiva de género.

Si las siguientes preguntas pueden responderse de manera afirmativa, queda claro que es necesario tener en cuenta las consideraciones de género:

- ¿Son equitativos la tenencia de la tierra y el sistema de aprovechamiento de recursos con relación al género?
- ¿Hay transparencia con relación a las transferencias de fondos a las comunidades y dentro de ellas?
- ¿Existe una ley nacional sólida sobre el género en las evaluaciones de impacto ambiental?
- ¿Existe un sistema justo y accesible para abordar los reclamos y conflictos?
- ¿Tienen las mujeres los mismos derechos jurídicos con respecto a los recursos que los hombres?

Si las preguntas anteriores no pueden responderse de manera afirmativa, se recomienda examinar el proceso nacional de REDD+ para evaluar si es posible mejorar la gobernanza relacionada con REDD+.

### **Acciones de apoyo**

Tal como se destaca, la asignación de recursos financieros adecuados para la participación efectiva de las mujeres durante las fases de diseño, implementación, monitoreo y evaluación, es una condición previa importante para los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género. Esto es igualmente importante para garantizar que todos los componentes clave de una estrategia de REDD+ incluyan la perspectiva de género. Las lecciones aprendidas del campo de desarrollo han demostrado que, cuando se desarrollan y aprueban actividades que incluyen la perspectiva de género, a menudo hay dificultades para mejorar la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres debido a la falta de recursos financieros para la implementación. Las estrategias de presupuestación que incluyen la perspectiva de género pueden ayudar a identificar disparidades de financiación, así como enfatizar la necesidad de volver a establecer un orden de prioridades entre los recursos financieros en las actividades en lugar de destinar más recursos a los gastos generales. Al hacer esto, dichos enfoques ayudan a garantizar que las actividades que incluyen la perspectiva de género cuenten con el apoyo financiero adecuado para ser efectivas.

Para obtener más información sobre los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género, consulte el Cuadro 8.

### **Cuadro 8: Financiación para procesos REDD+ que incluyan la perspectiva de género**

Garantizar que todos los componentes clave de las estrategias nacionales de REDD+ incluyan la perspectiva de género requiere la asignación de recursos financieros adecuados para las actividades relacionadas con el género.

Estos son algunos de los métodos para lograrlo: (1) ventanas de financiación dedicadas para actividades relacionadas con el género y grupos de mujeres, (2) fondos asignados para la igualdad de género en cada ventana de financiación de REDD+, (3) criterios de género en la asignación de fondos y (4) presupuestación que tenga en cuenta la perspectiva de género.

Estos son algunos recursos sobre este tema:

- ONU Mujeres, “Gender Responsive Budgeting” (Una presupuestación que tiene en cuenta la perspectiva de género), disponible en: [www.gender-budgets.org](http://www.gender-budgets.org)
- PNUD, “Asegurando la equidad de género en la financiación para hacer frente al cambio climático”, (Cuadro 7, “Presupuestos sensible al género”, p.33), disponible en: [http://www.unep.org/content/dam/undp/library/gender/Gender%20and%20Environment/Ensuring-gender-equity-CC\\_SP.pdf](http://www.unep.org/content/dam/undp/library/gender/Gender%20and%20Environment/Ensuring-gender-equity-CC_SP.pdf)
- Grupo de trabajo de financiación para el cambio climático de la GGCA y Fundación Heinrich Boell de Norteamérica, “Operationalizing a Gender-Sensitive Approach in the Green Climate Fund” (Haciendo efectivo un enfoque que incluye la perspectiva de género en el Fondo Verde para el Clima), disponible en: [http://gender-climate.org/Content/Docs/GGCA\\_Operationalize\\_Gender-Sensitive-Approach\\_GCF\\_Final.pdf](http://gender-climate.org/Content/Docs/GGCA_Operationalize_Gender-Sensitive-Approach_GCF_Final.pdf)
- La base de datos voluntaria de REDD+, información sobre la financiación de REDD+, disponible en: <http://reddplusdatabase.org>

### **Lecturas sugeridas**

Programa ONU-REDD, “Principios y criterios sociales y ambientales (SEPC)”, disponible en: [http://www.un-redd.org/Multiple\\_Benefits\\_SEPC/tabid/54130/Default.aspx](http://www.un-redd.org/Multiple_Benefits_SEPC/tabid/54130/Default.aspx)

Programa ONU-REDD (PNUD), “Safeguards Policy Brief” (Resumen de políticas de salvaguardas), disponible en: [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=9167&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=9167&Itemid=53)

FAO, Base de datos sobre derechos de género y tenencia de tierras, disponible en: <http://www.fao.org/gender/landrights/home/es/>

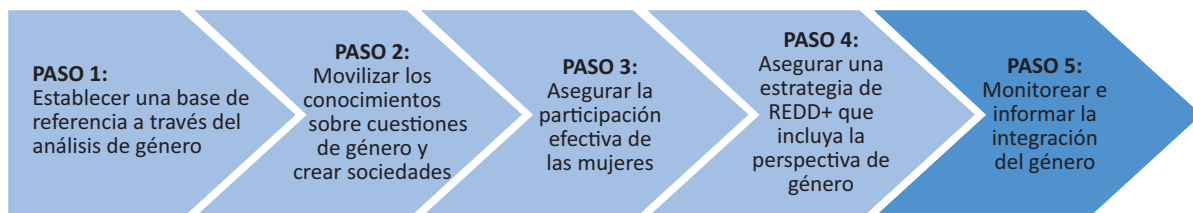
FAO, “Gobernar la tierra en beneficio de las mujeres y los hombres”, disponible en: <http://www.fao.org/docrep/019/i3114s/i3114s.pdf>

UN-Habitat, Red mundial de instrumentos relacionados con la tierra, disponible en: <http://www.gltm.net/>

WEDO/ REDD+ SES, “From research to action, leaf by leaf: getting gender right in REDD+ SES” (De la investigación a la acción, hoja por hoja: comprendiendo la igualdad de género en REDD+ SES), disponible en: <http://www.wedo.org/?p=11049>



# PASO 5: MONITOREAR E INFORMAR LA INTEGRACIÓN DEL GÉNERO



*Preguntas respondidas en el paso 5:*



¿Cómo pueden monitorearse los procesos REDD+ que incluyen la perspectiva de género?



¿Cuál es la diferencia entre los indicadores que incluyen la perspectiva de género y los indicadores que ignoran el factor género?



¿Cuáles son ejemplos de indicadores “INTELIGENTES” que incluyen la perspectiva de género?

*“Todos los que pertenecemos a la comunidad internacional (...) necesitamos aumentar en gran medida la inversión en mujeres y niñas. (...) Necesitamos crear mecanismos para realizar un seguimiento de la inversión en igualdad de género. Necesitamos monitorear e informar asignaciones de recursos periódicamente”.<sup>32</sup>*

## Fundamentos

Con el fin de evaluar la efectividad de las tentativas para que los procesos nacionales de REDD+ incluyan la perspectiva de género, es importante asegurar que las consideraciones de género se integren en los indicadores, las metas y los objetivos. Para que esto sea

32 Comentarios de Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas, Comentarios realizados en el evento interinstitucional en el Día Internacional de la Mujer: “Inversión en las mujeres y las niñas”, 2008, disponible en: <http://www.wedo.org/wp-content/uploads/ban-ki-moon-statement-2008-iwday.pdf>

efectivo, la perspectiva de género de los procesos de REDD+ debería considerarse durante el monitoreo y la presentación de informes periódicos, de manera que puedan afianzarse a través de los procesos de gestión adaptativa.<sup>33</sup>

Sin embargo, el monitoreo y la evaluación efectivos dependen de la recopilación de datos relevantes durante el proceso de establecer una base de referencia de género. Se recomienda consulta el Paso 1: “Establecer una base de referencia a través del análisis de género”.

El monitoreo y la presentación de informes que incluyen la perspectiva de género en los procesos de REDD+ pueden tener dos propósitos principales:

1. Evaluar si las mujeres se benefician del proceso de REDD+. Este enfoque específico en las mujeres es necesario debido a que las mujeres tradicionalmente están marginadas de las actividades sociales, económicas y políticas.
2. Evaluar el alcance al cual los procesos nacionales de REDD+ contribuyen a la igualdad de género.

Para asegurarse de que los procesos nacionales de REDD+ se evalúen en función de estos dos propósitos, el monitoreo debe tener en cuenta problemas como el acceso de mujeres y hombres, y sus derechos a los recursos y servicios, los objetivos relacionados con la participación y la toma de decisiones, así como la recopilación de datos desglosados por sexo sobre el empleo, los ingresos y la lucha contra la pobreza.

Para evaluar si se han alcanzado los objetivos, es fundamental definir indicadores específicos y cuantificables. Al diseñar indicadores de REDD+, es importante identificar los indicadores "que incluyen la perspectiva de género" que reconocen las diferencias de género y sus razones, así como los "indicadores que ignoran la perspectiva de género", aquellos que no tienen en cuenta consideraciones de género importantes y así ocultan disparidad y desigualdad.

### **Ejemplos de indicadores que ignoran la perspectiva de género:**

- Datos (p. ej.: cantidad de participantes en una reunión o personas a que fueron consultadas) no desglosados por género
- Terminología homogénea, como “implicación de las partes interesadas”, “participación comunitaria” y “pueblos indígenas”, que no distingue entre los distintos tipos de partes involucradas dentro de un grupo ni desglosa dichos datos (es decir, entre mujeres, hombres, niñas y niños)
- Indicadores que solo miden el trabajo y el empleo formal remunerado, e ignoran la medición de sectores informales<sup>34</sup>

33 Para los países socios de ONU-REDD con Programas Nacionales, la integración de consideraciones de género generalmente se informa con frecuencia trimestral y anual, a través del monitoreo trimestral de informes y los requisitos de presentación de informes del Programa ONU-REDD.

34 Las mujeres a menudo participan en sectores informales de la economía. Entonces, una medición del sector formal únicamente no incluye la mayor parte del trabajo y el empleo en los cuales participan las mujeres.

**Ejemplos de indicadores que incluyen la perspectiva de género:**

- Porcentaje de mujeres y hombres que participan en un proceso
- Cantidad de mujeres que ocupan puestos de liderazgo en los organismos responsables de la toma de decisiones de REDD+ y que participan en procesos de toma de decisiones
- Cantidad de horas de trabajo no remunerado que realizan las mujeres, como cuidado de niños, limpieza, cuidado de ancianos y trabajo comunitario
- Cantidad de horas de participación de las mujeres en actividades de subsistencia.

En general, los indicadores efectivos que incluyen la perspectiva de género se basan en datos desglosados por sexo, se centran en resultados y logros, y cumplen criterios (MÁS) INTELIGENTES.<sup>35</sup>

**Ejemplo concreto: Lista de verificación para respaldar el monitoreo, la evaluación y la presentación de informes que incluyen la perspectiva de género**

La organización Disminución de Emisiones en los Bosques Asiáticos (LEAF, fundado por USAID) ha desarrollado una lista de verificación de integración del género para aplicar en todos los programas de inversión. La lista de verificación contiene preguntas clave, indicadores y fuentes de datos que pueden ayudar a garantizar que los enfoques de monitoreo, evaluación y presentación de informes incluyan la perspectiva de género. Por ejemplo, a continuación encontrará algunos elementos de la lista de verificación para el diseño del proyecto:

**Preguntas**

- ¿Se han identificado disparidades de género?
- ¿El objetivo de intervención propuesto busca corregir disparidades de género?
- ¿Se han analizado las intervenciones propuestas con un asesor especializado en problemas de género?
- ¿Se han incorporado las sugerencias del asesor especializado en problemas de género?

**Indicadores**

- Incidencia de la consulta con el asesor especializado en problemas de género.
- Cantidad de intervenciones que integran aspectos del género en el diseño y asignan recursos y responsabilidades para abordar los problemas.

35 Los indicadores INTELIGENTES son los siguientes: específicos, cuantificables, factibles, pertinentes, temporales (de evaluación, de reevaluación).



### Fuentes de datos

- Minutas de reuniones de consultas conjuntas.
- Nota conceptual/agenda, programación, planes trimestrales, planes de trabajo de cada país.
- Términos de referencia para evaluaciones de investigación e informes previos a la evaluación sobre integración de género.
- Memorando de entendimiento/planes de integración de género.

*Fuente:* LEAF, *Gender Mainstreaming Strategy & Checklist* (Estrategia de integración de género y lista de verificación), agosto de 2012, disponible en: [http://www.leafasia.org/sites/default/files/resources/Gender\\_LEAF\\_StrategyMainstreaming\\_Final20120831.pdf](http://www.leafasia.org/sites/default/files/resources/Gender_LEAF_StrategyMainstreaming_Final20120831.pdf)

### Puntos de acción

Para garantizar el monitoreo y la evaluación adecuados de los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género, debe haber preparativos durante la recopilación de datos de base de referencia, la fijación de metas y objetivos, la recolección de datos y la gestión adaptativa. Se sugiere tomar las siguientes medidas (también consulte el Paso 1):

**Punto de acción 1:** recopilar datos desglosados por sexo para establecer una base de referencia que incluya la perspectiva de género.

**Punto de acción 2:** realizar un análisis de género inicial.

**Punto de acción 3:** establecer objetivos o metas de igualdad de género.

**Punto de acción 4:** herramientas de diseño para la recopilación de datos habitual.

**Punto de acción 5:** evaluar datos y adaptar el proyecto si es necesario.

En relación con los posibles indicadores para procesos de REDD+ que incluyan la perspectiva de género, a continuación se detallan algunos ejemplos:<sup>36</sup>

- Proporción de mujeres en organismos responsables de la toma de decisiones de REDD+ en el ámbito nacional
- Porcentaje de mujeres electas para cargos en los comités de gestión forestal
- Porcentaje de mujeres en áreas de programas que controlan (es decir, tienen derechos más sólidos) los recursos de bosques, agrosilvicultura y árboles tanto en el hogar como en la comunidad

36 Para obtener más información, consulte las siguientes publicaciones: CIFOR, *Gender strategy for the CGIAR Research Program on Forests, Trees and Agroforestry (CRP-FTA)* [Estrategia de género para el programa de investigación de GCIAl sobre bosques, árboles y agrosilvicultura (CRP-FTA)], abril de 2013, disponible en: [http://www.cifor.org/publications/pdf\\_files/Books/BCIFOR1303/EnglishSummary.pdf](http://www.cifor.org/publications/pdf_files/Books/BCIFOR1303/EnglishSummary.pdf) y el Instituto Europeo para la Igualdad de Género, *Review of the Implementation in the EU of area K of the Beijing Platform for Action: Women and the Environment* (Revisión de la implementación en la UE del área K de la Plataforma de Acción de Pekín: las mujeres y el medio ambiente), 2012, disponible en: <http://eige.europa.eu/content/document/gender-equality-and-climate-change-report>

- La cantidad de mujeres que pueden plantar y gestionar recursos de bosques, agrosilvicultura y árboles
- Porcentaje de disminución de la disparidad que se observa en los ingresos entre hombres y mujeres

Ejemplos de preguntas orientativas:<sup>37</sup>

- ¿Habrá efectos adversos en la capacidad de mujeres y hombres para continuar satisfaciendo sus necesidades básicas cotidianas o para obtener un ingreso de los recursos naturales?
- ¿El proyecto perjudica el acceso de las mujeres a las tierras para obtener alimentos o cultivos comerciales?
- ¿Se ha analizado con las mujeres el impacto de las nuevas tecnologías?
- ¿Ha aumentado la carga de trabajo de mujeres u hombres como resultado de la participación en el proyecto/programa?
- ¿Los hombres y las mujeres tienen el mismo acceso a los beneficios?
- ¿Se ha visto perjudicado algún grupo de mujeres o de hombres? Si fue así, ¿son claros y aceptables los motivos de este obstáculo? ¿qué medidas pueden tomarse para solucionarlo?

Además, deben apoyarse las medidas para asegurar que los indicadores relacionados con los pueblos indígenas incluyan la perspectiva de género y que puedan lograrse a través de tareas de sensibilización de los pueblos indígenas con relación a los indicadores con perspectiva de género y a través del fomento de capacidades para que las mujeres indígenas participen en procesos de definición de indicadores.

**Acciones de apoyo**

Desarrollar una recopilación de varios indicadores que incluyan la perspectiva de género en los niveles nacional y subnacional puede ayudar a establecer una base de referencia e identificar qué metas y objetivos ya podrían monitorearse. A medida que los procesos de REDD+ que incluyen la perspectiva de género se alinean con estrategias o planes de desarrollo más amplios, esta lista de indicadores también puede ayudar a evitar superposiciones y asegurar eficiencias.

Las acciones adicionales, como el contacto con socios y redes, y la movilización de conocimientos especializados sobre el género para ayudar en el desarrollo de indicadores con perspectiva de género (consulte el Paso 2), pueden mejorar la exactitud y la relevancia de los indicadores. Los grupos de mujeres u otras partes involucradas con conocimientos especializados sobre el género también pueden contribuir a la recopilación de datos y la verificación de resultados.

---

37 OCDE, *Land and Environment: Environment* (Tierra y medio ambiente: medio ambiente), Notas Prácticas de Gendernet, 1997, disponible en: <http://www.oecd.org/social/gender-development/44853897.pdf>

## Lecturas sugeridas

PNUD, “How to Integrate Gender into Monitoring and Evaluation” (Cómo integrar el género en el monitoreo y la evaluación), disponible en: <http://europeandcis.undp.org/files/uploads/Mozur/Gender%20and%20Monitoring%20Evaluation%20Toolkit%20Excerpt%20World%20Bank.pdf>

PNUD, “Measuring Democratic Governance, A Framework for Selecting Pro-Poor and Gender Sensitive Indicators” (Medición de la gobernanza democrática, un marco para la selección de indicadores favorables para personas de bajos recursos y que incluyan la perspectiva de género), disponible en: [http://www.undp.org/content/rbas/en/home/presscenter/events/2012/November/regional\\_governance\\_week/jcr\\_content/centerparsys/download\\_12/file.res/Measuring%20Democratic%20Governance%20English%20Paper.pdf](http://www.undp.org/content/rbas/en/home/presscenter/events/2012/November/regional_governance_week/jcr_content/centerparsys/download_12/file.res/Measuring%20Democratic%20Governance%20English%20Paper.pdf)



# ANEXO 1: OBLIGACIONES/COMPROMISOS INTERNACIONALES RELACIONADOS CON EL GÉNERO

<b>Declaración Universal de los Derechos Humanos</b>	El artículo 2 reconoce que los hombres y las mujeres no son iguales, pero que las mujeres tienen derecho a la igualdad ante la ley y a no ser discriminadas.
<b>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW)</b>	También conocida como la declaración internacional de derechos de la mujer, con 185 Partidos, la Convención define lo que constituye la discriminación contra la mujer y formaliza una agenda para tomar medidas a nivel nacional con el fin de erradicar esta conducta. La Convención se centra en la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. El artículo 14 habla específicamente de las mujeres en zonas rurales y de los papeles significativos que desempeñan en la supervivencia económica de sus familias, así como de su derecho a participar en todas las actividades comunitarias y en la elaboración e implementación de la planificación del desarrollo en todos los niveles.
<b>La Declaración y la Plataforma de Acción de Pekín</b>	Adoptado por los gobiernos en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de 1995, este documento estipula los compromisos de los gobiernos con un mejor cumplimiento de los derechos de las mujeres.
<b>Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas</b>	Los artículos 2, 22 y 25 prestan especial atención a los derechos y las necesidades especiales de las mujeres, y a las medidas para asegurar que las mujeres indígenas están protegidas de toda forma de violencia y discriminación.

<p><b>Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas</b></p>	<p>Las resoluciones 1325, 1820, 1888,1889 y 1960 reconocen que la guerra afecta a hombres y mujeres de manera distinta, y hacen hincapié en la necesidad de incrementar el rol de la mujer en la toma de decisiones con relación a la prevención y resolución de conflictos.</p>
<p><b>Objetivos de Desarrollo del Milenio</b></p>	<p>El objetivo 3 es fomentar la igualdad de género y empoderar a las mujeres, incluido el objetivo 3.A de eliminar la disparidad de género en la educación primaria y secundaria preferentemente antes de 2005 y en todos los niveles educativos, a más tardar, en 2015.</p>
<p><b>Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)</b></p>	<p>Las referencias a la integración del género y a la participación de las mujeres se incluyen en varias decisiones entre las cuales se incluyen los sistemas de REDD+ para proporcionar información sobre cómo abordar las salvaguardas para respetar la igualdad de género.</p>
<p><b>Conclusiones de Río + 20</b></p>	<p>Reconoce la igualdad de género como un problema transversal y contiene una sección sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en pos de la participación, el acceso, la no discriminación y la denuncia.</p>

# ANEXO 2: REQUISITOS RELACIONADOS CON EL GÉNERO EN LA R-PP

El modelo de Propuesta de preparación (R-PP)<sup>38</sup> está diseñado con el propósito de ayudar a un país a prepararse para participar en REDD+ con los países participantes del Fondo para reducir las emisiones de carbono mediante la protección de los bosques (FCPF) o con el Programa ONU-REDD. El modelo ha incluido varias referencias a las inquietudes de género, como los riesgos basados en el género y la desigualdad en la distribución de beneficios, disparidades y la importancia de las mujeres en la preparación del programa REDD+. Las siguientes referencias se toman de la versión 6, del 4 de abril de 2012.

## **Análisis de género y estudio cartográfico de las partes involucradas**

La importancia de un análisis de problemas de género en el estudio cartográfico de las partes involucradas se destaca varias veces en la R-PP, por ejemplo, en las directrices mundiales para la preparación de una R-PP (punto 9, página 6) y en los componentes 1b, 1c y 2d (páginas 21-26, 46). El modelo de R-PP específicamente resalta la evaluación de “beneficios potenciales, oportunidades y riesgos basados en el género” como una práctica ejemplar de las opciones de estrategias de REDD+ (página 46). El modelo de R-PP solicita a los países de manera específica proporcionar datos sobre la tenencia de la tierra, “si es posible, diferenciada por sexo y grupo étnico” (componente 2a, página 32).

## **Movilización de conocimientos sobre cuestiones de género y creación de sociedades**

Conforme a las directrices mundiales para la preparación de una R-PP, el documento señala que los países deberían identificar inquietudes de género importantes y hacer que participen las instituciones que cuentan con la experiencia relevante (páginas 6, 25 y 37). Además, las directrices destacan a las organizaciones de mujeres como las principales partes de la R-PP, y hacen hincapié en que el centro de atención nacional de REDD+ debería participar en los debates y compartir la R-PP con las organizaciones de mujeres y otras partes involucradas (punto 11, página 6). Las organizaciones de mujeres también se incluyen entre las partes más importantes para el grupo de trabajo responsable de la gestión de preparativos de un país (punto 1, página 15).

## **Participación de las mujeres**

Con relación a la participación de las mujeres, el modelo de R-PP destaca lo siguiente: “Las mujeres cumplen una función exclusiva en la gestión de recursos naturales en

---

38 Para obtener más información, consulte “Propuesta de preparación (R-PP)”, disponible en [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=6953&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=6953&Itemid=53) y Anexos, disponibles en [http://www.unredd.net/index.php?option=com\\_docman&task=doc\\_download&gid=6970&Itemid=53](http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=doc_download&gid=6970&Itemid=53)

muchos países, una función que es relevante en la preparación para REDD+”. Además, el documento destaca la importancia de las consultas que incluyen la perspectiva de género y que los planes de consulta o de participación deben estar diseñados con el fin de aumentar la inclusión de distintos grupos sociales, incluido el de mujeres (páginas 25 y 26). El documento incluye notas sobre lo siguiente: “A veces los grupos de género se sienten más cómodos en sesiones de un solo sexo, y se requieren traducciones en los casos de comunidades diversas. Deben realizarse planificaciones especiales para superar las normas sociales y barreras lingüísticas en pos de un diálogo y una comunicación efectivos” (página 21). Con relación al compromiso de los pueblos indígenas, las directrices conjuntas de ONU-REDD y FCPF sobre los compromisos de las partes involucradas en el estado de preparación para REDD+ establecen que es “importante para garantizar que las consultas incluyan la perspectiva de género” y que la variedad de socios “tenga en cuenta grupos que a menudo son marginados en sus propias comunidades, especialmente las mujeres y los jóvenes” (Anexo B, páginas 10 y 13).

### **Consideraciones de género para mecanismos de reclamo**

La participación de las mujeres también se aborda en lo relativo a los mecanismos de reclamo, donde la R-PP menciona que “si corresponde, el mecanismo de reclamo debería proporcionar disposiciones especiales para mujeres y jóvenes” (página 17).

### **Distribución de beneficios que incluye la perspectiva de género**

En las directrices para la preparación de una R-PP, también se menciona la importancia de los beneficios que incluyen la perspectiva de género y del acceso equitativo a beneficios de REDD+. Las directrices instan a los países a “identificar problemas de género fundamentales, especialmente los riesgos potenciales basados en el género o la distribución desigual de beneficios” y mencionan que “deberían identificarse oportunidades que ayuden a reducir la disparidad basada en el género en el acceso a las intervenciones de REDD+ y en sus beneficios” (punto 9, página 6).

## Secretariado del Programa ONU-REDD

International Environment House,  
11-13 Chemin des Anémones,  
CH-1219 Châtelaine, Geneva, Switzerland.

[un-redd@un-redd.org](mailto:un-redd@un-redd.org)

[www.un-redd.org](http://www.un-redd.org)

